



Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Cuentas Anuales

30 de septiembre de 2018

Informe de Gestión

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría independiente)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de septiembre del 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de septiembre del 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 4 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de las inversiones en empresas del Grupo (Véanse notas 2 (d), 4 (d), 9, 10 y 17(a))	
<i>Cuestión Clave</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Tal y como se describe en la memoria de cuentas anuales, la Sociedad mantiene un importe de 1.460.160 miles de euros en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo al 30 de septiembre de 2018.</p> <p>El valor recuperable de dichas inversiones se determina por la Dirección del Grupo, con la ayuda de expertos independientes, mediante el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros derivados de las mismas, aplicando técnicas de valoración, lo que implica el uso de estimaciones. Asimismo, la Dirección utiliza como base para dicho cálculo las Proyecciones aprobadas por el Consejo de Administración.</p> <p>Debido a la complejidad del cálculo del valor recuperable, el elevado grado de juicio en la estimación de las hipótesis clave y la incertidumbre asociada a las mismas, así como la significatividad del valor contable de dichas inversiones, el proceso de valoración de estos activos se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el entendimiento del entorno de control y la evaluación del diseño e implementación de los controles más relevantes establecidos por la Dirección de la Sociedad en relación con el proceso de estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del Grupo, • la evaluación de los criterios utilizados por la Dirección de la Sociedad en la identificación de los indicadores de deterioro de las participaciones en empresas del Grupo, • la evaluación, juntos con nuestros especialistas, de la metodología e hipótesis utilizadas por la Dirección de la Sociedad, en la estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del Grupo, • la comparación de las previsiones de las principales variables de las proyecciones financieras estimadas en ejercicios anteriores con los datos reales obtenidos, • el contraste de la información contenida en el modelo de cálculo del valor recuperable con las Proyecciones aprobadas por el Consejo de Administración para el Grupo, • el análisis de sensibilidad de las estimaciones de valor recuperable ante cambios en hipótesis y juicios relevantes tales como la tasa de descuento, la tasa de crecimiento futuro esperado y los flujos de caja futuros.

Valor recuperable de las inversiones en empresas del Grupo (Véanse notas 2 (d), 4 (d), 9, 10 y 17(a))

<i>Cuestión Clave</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información. Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo Parques Reunidos en el que la Sociedad se integra y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidades de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. de fecha 27 de noviembre 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad el 21 de marzo de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 6 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2012.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C.: nº S0702

Gustavo Rodríguez Pereira
Inscrito en el R.O.A.C.: nº 17564

27 de noviembre de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/12813

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado en
30 de septiembre de 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Balances

30 de septiembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Inmovilizado intangible	5	4.365	4.835
Desarrollo		1.499	1.422
Patentes, licencias, marcas y similares		5	26
Aplicaciones informáticas		2.861	3.387
Inmovilizado material	6	5.998	3.279
Terrenos y construcciones		324	364
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		2.786	1.695
Inmovilizado en curso y anticipos		2.888	1.220
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.460.160	1.941.786
Instrumentos de patrimonio	9	333.148	333.070
Créditos a empresas	10 y 17 (a)	1.053.875	1.541.982
Otros activos financieros	10 y 17 (a)	73.137	66.734
Inversiones financieras a largo plazo	10	4	4
Activos por impuesto diferido	15	199	228
Total activos no corrientes		1.470.726	1.950.132
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		185.845	181.837
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	10	2.008	4.228
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	10 y 11 (b)	182.724	177.424
Personal	10	89	108
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	1.024	77
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10 y 17 (a)	629.939	11.307
Créditos a empresas		628.419	10.016
Otros activos financieros		1.520	1.291
Inversiones financieras a corto plazo	10 y 11 (a)	363	284
Periodificaciones a corto plazo		823	265
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4 (f)	14.729	76.780
Total activos corrientes		831.699	270.473
Total activo		2.302.425	2.220.605

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Balances

30 de septiembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Fondos propios	12	1.579.513	1.540.664
Capital		40.371	40.371
Prima de emisión		1.327.528	1.327.528
Reservas		142.086	88.509
Otras aportaciones de socios		10.148	10.148
Otros instrumentos de patrimonio		906	531
Resultado del ejercicio		58.474	73.577
Total patrimonio neto		1.579.513	1.540.664
Deudas a largo plazo		313.435	326.403
Deudas con entidades de crédito	13	313.435	326.154
Derivados	13	-	249
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	13 y 17 (a)	141.783	121.427
Total pasivos no corrientes		455.218	447.830
Deudas a corto plazo		18.232	17.891
Deudas con entidades de crédito	13	17.973	17.705
Derivados	13	259	186
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		249.462	214.220
Proveedores a corto plazo	13	2.876	2.578
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13 y 17 (a)	231.321	199.245
Acreedores varios	13	1.418	1.376
Pasivos por impuesto corriente	15	5.865	6.333
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	3.309	2.011
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	1.941	1.121
Otras deudas no comerciales	13	2.732	1.556
Total pasivos corrientes		267.694	232.111
Total patrimonio neto y pasivo		2.302.425	2.220.605

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
30 de septiembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

	<i>Nota</i>	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios	16 (a)	95.482	106.044
Prestaciones de servicios		4.400	4.602
Ingresos financieros procedentes de la actividad holding		91.082	101.442
Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.116	892
Otros ingresos de explotación	16 (b)	27.424	24.341
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		27.424	24.341
Gastos de personal	16 (c)	(12.811)	(10.321)
Sueldos, salarios y asimilados		(11.041)	(8.904)
Cargas sociales		(1.770)	(1.417)
Otros gastos de explotación		(10.757)	(7.461)
Servicios exteriores	16 (d)	(8.881)	(7.470)
Tributos		(25)	(39)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11 (b)	(1.851)	48
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(2.768)	(2.404)
Deterioro y Pérdidas procedentes del inmovilizado		-	(36)
Otros resultados	16 (e)	(2.635)	(1.377)
Resultado de explotación		95.051	109.678
Ingresos financieros		2	82
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		2	82
Gastos financieros	13	(17.041)	(13.863)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	17 (a)	(6.143)	(2.954)
Por deudas con terceros		(10.898)	(10.909)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	14	176	399
Diferencias de cambio		8	55
Resultado financiero		(16.855)	(13.327)
Resultado antes de impuestos		78.196	96.351
Impuesto sobre beneficios	15	(19.722)	(22.774)
Resultado del ejercicio		58.474	73.577

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
30 de septiembre de 2018 y 2017

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
30 de septiembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

<i>Nota</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	58.474	73.577
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	58.474	73.577

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
30 de septiembre de 2018 y 2017

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
30 de septiembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Otros instrumentos de patrimonio	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2016	40.371	1.327.528	53.487	10.148	423	55.022	1.486.979
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	73.577	73.577
Operaciones con socios o propietarios							
Distribución del beneficio del ejercicio 2016	-	-	55.022	-	-	(55.022)	-
Distribución dividendos	-	-	(20.000)	-	-	-	(20.000)
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	108	-	108
Saldo al 30 de septiembre de 2017	40.371	1.327.528	88.509	10.148	531	73.577	1.540.664
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	58.474	58.474
Operaciones con socios o propietarios							
Distribución del beneficio del ejercicio 2017	-	-	73.577	-	-	(73.577)	-
Distribución dividendos	-	-	(20.000)	-	-	-	(20.000)
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	375	-	375
Saldo al 30 de septiembre de 2018	40.371	1.327.528	142.086	10.148	906	58.474	1.579.513

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
30 de septiembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

	<i>Nota</i>	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		78.196	96.351
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5 y 6	2.768	2.404
Correcciones valorativas por deterioro	11 (b)	1.851	(48)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-	36
Ingresos financieros	10 y 16 (a)	(91.084)	(101.524)
Gastos financieros		17.041	13.863
Diferencias de cambio		(8)	(55)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	14	(176)	(399)
Otros ingresos y gastos		(1.116)	172
Cambios en el capital corriente			
Deudores y cuentas a cobrar		(5.859)	(43.559)
Otros activos corrientes		(663)	281
Acreedores y otras cuentas a pagar		34.065	158.533
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pago de intereses		(9.640)	(10.336)
Pagos por impuesto sobre beneficios	15	(5.982)	(968)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		19.393	114.751
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones			
Empresas del grupo y asociadas		(46.211)	(18.755)
Inmovilizado intangible	5	(274)	(926)
Inmovilizado material	6	(2.450)	-
Cobros por desinversiones			
Otros activos financieros		1.291	151
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(47.644)	(19.530)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo financiero			
Deudas con entidades de crédito	13	(13.800)	(1.340)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(2.927)
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
Dividendos	12	(20.000)	(20.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(33.800)	(24.267)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes		(62.051)	70.954
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio		76.780	5.826
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		14.729	76.780

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo.**

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 23 de noviembre de 2006 con la denominación social de Desarrollos Empresariales Candanchú, S.L. El 1 de marzo de 2007 cambió su denominación social por la de Centaur Spain Two, S.L.U. El 27 de enero de 2010 y 30 de marzo de 2010 se elevaron a público, respectivamente, los acuerdos de modificación de su denominación social a la actual y de transformación en sociedad anónima.

En marzo de 2007, la Sociedad adquirió el grupo de ocio Parques Reunidos comenzando con dicha adquisición su actividad.

El 23 de marzo de 2007, su Socio Único aprobó la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad, estableciendo la fecha de cierre de su ejercicio social el 30 de septiembre de cada año. No obstante, en su Junta General Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2018, se ha tomado la decisión de modificar los estatutos de la Sociedad en su artículo relativo al ejercicio social, fijando la fecha de cierre del mismo el 31 de diciembre de cada año. Para la correcta implementación del citado cambio, también se acordó que el ejercicio social iniciado el 1 de octubre de 2018 tendrá una duración irregular y finalizará el 31 de diciembre de 2018.

Su domicilio social se encuentra en Paseo de la Castellana 216, planta 16 de Madrid. Desde el 29 de abril de 2016, las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

El objeto social de la Sociedad, según sus estatutos, es el siguiente:

- La promoción, desarrollo, construcción, instalación y explotación de toda clase de negocios y actividades deportivas y de ocio y entretenimiento, sobre inmuebles propios o en régimen de arrendamiento, derecho de superficie, concesión administrativa y cualquier otra forma de cesión de derecho de uso.
- La prestación de servicios de gestión, administración o consultoría estratégica de negocio en relación con el desarrollo, crecimiento estratégico, y planificación de inversiones a empresas en las que la Sociedad mantenga, directa o indirectamente, una participación accionarial.
- El asesoramiento a las empresas en las que la Sociedad mantenga (directa o indirectamente) una participación accionarial, refiriéndose dicho asesoramiento a potenciales inversiones o adquisiciones en el mercado nacional o internacional en el sector de la gestión y explotación de cualquier clase o en cualquier otro sector correspondiente a una actividad conexas, antecedente, consecuente o de cualquier modo relacionada con la anterior.
- La tenencia, administración, adquisición y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales de empresas.

La actividad principal de la Sociedad, como cabecera del grupo, consiste en la adquisición, tenencia y enajenación de acciones, así como en la prestación de servicios centralizados de gestión a todas las entidades del grupo, incluida la financiación de las empresas del grupo.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en la nota 9. Como consecuencia de ello, la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente y está obligada a formular cuentas anuales consolidadas. La Sociedad prepara dichas cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF - UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

Los Administradores han formulado el 27 de noviembre de 2018 las cuentas anuales consolidadas de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2018 (28 de noviembre de 2017 para el ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2017), que muestran unos beneficios consolidados de 13.022 miles de euros (beneficios de 11.377 miles

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

de euros en 2017) y un patrimonio neto consolidado de 1.106.143 miles de euros (1.108.778 miles de euros en 2017). Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Salida a Bolsa.

Desde el 29 de abril de 2016, las acciones de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., están admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, no existiendo restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas. Como resultado del proceso de salida a Bolsa descrito a continuación, la Sociedad dejó de tener el carácter de unipersonal que mantenía hasta entonces.

La mencionada salida a Bolsa se llevó a cabo del siguiente modo:

- a) Ampliación de capital con prima de emisión por importe total de 525.000 miles de euros mediante la emisión de 33.870.968 acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal y 15 euros de prima de emisión, ofreciendo las acciones de nueva emisión mediante una Oferta Pública de Suscripción (véase nota 12 (a)) por un precio de 15,5 euros por acción.
- b) Oferta Pública de Venta de 4.850.000 acciones que representaban el 21% del capital, y que fueron vendidas a 15,5 euros, ascendiendo a un importe total de 75.175 miles de euros.

El folleto informativo relativo a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación de las acciones mencionadas fue aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de abril de 2016. Asimismo, la ampliación de capital fue aprobada por el entonces Accionista Único el 27 de abril de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 28 de abril de 2016.

Con fecha 27 de abril de 2016, la Sociedad cerró el periodo de suscripción de demanda de acciones, procediendo el 28 de abril de 2016 al otorgamiento de escritura pública de ejecución, cierre del aumento del capital y la adjudicación de acciones, al precio establecido en la oferta de 15,5 euros por acción, produciéndose la admisión y negociación de las nuevas acciones el 29 de abril de 2016. En consecuencia, al 30 de septiembre de 2016, las acciones de la Sociedad se encontraban admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

En el marco del proceso anterior, se nombró a Morgan Stanley & Co. International PLC y Deutsche Bank AG, London Branch entidades coordinadoras globales. Los gastos de dichas emisiones ascendieron a un total de 21.244 miles de euros, de los que 18.425 miles de euros (sin considerar el efecto fiscal) fueron atribuidos a la Oferta Pública de Suscripción y, por tanto, imputados directamente contra el patrimonio neto y los restantes 2.819 miles de euros se atribuyeron a la Oferta Pública de Venta.

Por último, en el marco del proceso de salida a Bolsa, el Grupo reestructuró su deuda financiera y contrató un nuevo préstamo sindicado (véase nota 13 (a)).

(2) Bases de presentación.**(a) Imagen fiel.**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 30 de septiembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2018, que han sido formuladas el 27 de noviembre de 2018, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****(b) Comparación de la información.**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2017 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 21 de marzo de 2018.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de sus principales activos no corrientes, formados por las inversiones en sociedades dependientes y créditos a cobrar a empresas del grupo.

En la medida en que existen indicios de deterioro de las inversiones en sociedades dependientes, la Sociedad realiza, con la ayuda de un experto independiente, la prueba de deterioro de dichas inversiones. El valor recuperable se define como el mayor valor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En base a lo anterior, la Sociedad calcula el valor recuperable a partir del valor razonable menos los costes de venta, para lo que utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo a nivel de Unidad Generadora de Efectivo (en adelante "UGE"). En este sentido, la determinación del valor recuperable implica el uso de estimaciones por parte de la Dirección.

Dado que la Sociedad mantiene participaciones en sociedades que son a su vez entidades holding de un subgrupo mayor, en la evaluación del deterioro de sus inversiones la Sociedad ha calculado los flujos de efectivo del subgrupo del que cada sociedad participada es dominante. De esta forma, los flujos de estos subgrupos se componen de la agregación de los flujos de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) según ha sido definida en las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad, esto es, cada parque considerado individualmente. En este sentido, tanto en el caso de componentes cuyos parques son operados en régimen de propiedad como los operados por medio de contratos de concesión o arrendamiento, los cálculos del descuento de los flujos de caja se basan en el plan de negocio global para el periodo 2019-2023 aprobado por el Consejo de Administración.

Los principales componentes de dicho plan de negocio son las proyecciones de ingresos, de gastos operativos y de CAPEX, que reflejan las mejores estimaciones disponibles sobre la evolución esperada para el Grupo en su conjunto y que es trasladado a las proyecciones para cada uno de los parques del Grupo. En este sentido, la hipótesis clave del negocio y principal variable de gestión definida por el Grupo es el EBITDA, siendo esta variable la principal magnitud que utiliza el Grupo para supervisar el seguimiento de su negocio.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

La Sociedad ha realizado sus proyecciones de EBITDA para los próximos cinco años a partir de la experiencia pasada, de los crecimientos estimados para el sector en cada uno de los países, para lo que ha tenido en cuenta las diferencias entre las previsiones de años anteriores y las cifras reales, y de las perspectivas particulares de cada parque. En este sentido, en función del grado de cumplimiento del mismo y las expectativas futuras, el Grupo actualiza periódicamente su plan de negocios.

Para el caso de los acuerdos de concesión, las proyecciones incluidas en el cálculo del descuento de flujos de caja se han realizado hasta la fecha de finalización del contrato concesional, más una prórroga adicional de entre 20 y 30 años. En el caso de los contratos de arrendamiento operativo, las proyecciones se realizan hasta la fecha de finalización del contrato incluyendo prórrogas adicionales de hasta 20 años. Los períodos adicionales considerados son similares al último periodo real y se basan en la experiencia pasada, que hace probable que dichos contratos sean renovados.

Para los parques en propiedad, las proyecciones han sido realizadas, como norma general por un periodo de cinco años. No obstante, en los casos en los que dicho periodo no permita una normalización del EBITDA se ha considerado ampliar dicho plazo hasta un máximo de diez años de proyección. A partir de ese momento los flujos de caja consideran un valor terminal calculado con una tasa de crecimiento a perpetuidad. En el caso de los contratos de concesión o arrendamiento, a partir del quinto año los flujos de caja son extrapolados hasta el final del plazo de los contratos (más las prórrogas adicionales que se consideren) con una tasa de crecimiento constante, exceptuando aquellos casos concretos en los que un CAPEX de expansión permita proyectar crecimientos superiores a la tasa de crecimiento constante. Las tasas de crecimiento utilizadas están alineadas con la tasa de crecimiento medio del sector a largo plazo, y consideran las expectativas a largo plazo de la inflación y el producto interior bruto para cada uno de los países en los que operan los parques (fuente: Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional). En el caso de los parques de Estados Unidos, el valor terminal ha sido calculado según el método de múltiplos sobre el EBITDA.

Las principales hipótesis utilizadas con el fin de estimar los importes recuperables han sido:

- Tasa media de crecimiento anual compuesto del EBITDA del 7,6% (8,9% en el 2017). En situaciones donde se proyectan inversiones significativas en nuevas atracciones el incremento en el EBITDA es superior.
- Las inversiones en activos fijos (CAPEX) se estiman, generalmente, hasta el 30% del EBITDA anual, considerando las inversiones recurrentes en atracciones o expansión de las áreas existentes previstas para los próximos años. Cuando se proyectan inversiones significativas en nuevas atracciones el incremento en el CAPEX es superior.

En el caso de la prueba de deterioro de la inversión que la Sociedad tiene en el subgrupo norteamericano (USA), encabezado por la sociedad holandesa Centaur Nederland 3 B.V., el valor actual de los flujos de efectivo, preparados en dólares de EE.UU., es convertido a euros utilizando el tipo de cambio de cierre del ejercicio. En el resto de casos, los flujos de efectivo se han determinado directamente en euros con independencia de la moneda funcional del país en el que cada componente está situado.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****(3) Distribución del resultado del ejercicio.**

La distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017, por importe de 73.576.568,53 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 21 de marzo de 2018 ha consistido en su traspaso a reservas voluntarias por importe de 53.576.568,53 y en el reparto de un dividendo por importe de 20.000.000 euros, que ha sido liquidado el 19 de julio del 2018.

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2018, por importe de 58.473.783,97 euros, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso a reservas voluntarias por importe de 38.473.783,97 euros y en el reparto de un dividendo por importe de 20.000.000 euros.

(4) Normas de Registro y Valoración.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

(a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, según proceda, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiera, conforme a los siguientes criterios:

- Patentes, licencias, marcas y similares recoge el coste de registro del nombre comercial con el que opera la Sociedad. Su amortización es lineal en un período de cinco años.
- Las aplicaciones informáticas adquiridas y las elaboradas por la propia empresa, figuran por los costes incurridos y se amortizan durante el periodo en que está prevista su utilización (4 años). Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.
- Los gastos de desarrollo se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:
 - Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
 - Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años). Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad revisa la vida útil, el método de amortización de los inmovilizados intangibles, y en su caso, los valores residuales, al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los supuestos inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas de deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (b) siguiente.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Inmovilizado material.

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste de adquisición, minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza disminuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta al resto del elemento.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los supuestos inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza siguiendo el método lineal, durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	50
Instalaciones técnicas y utillaje	10 - 18
Mobiliario y enseres	15
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10 - 15

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. Los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor en los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias y sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo. En caso de producirse, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes de inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(c) Arrendamientos.

La Sociedad tiene cedido, como arrendatario, el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento. Los contratos de arrendamientos que, al inicio de los mismos, transfieran a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Todos los arrendamientos formalizados por la Sociedad han sido calificados como arrendamientos operativos. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(d) Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a los depósitos bancarios constituidos por la Sociedad. Tienen una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables y la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

Algunas de estas inversiones son clasificadas en el epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes de acuerdo con lo establecido en el apartado (f) de esta nota.

(iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo.

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Las inversiones en empresas del grupo, se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de octubre de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

(iv) Fianzas.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se registran por su valor nominal dado que la diferencia con su valor razonable no es significativa.

(v) Bajas de activos financieros.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(vi) Deterioro de valor de activos financieros.

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad realiza, en el caso de existir indicios de deterioro, la prueba del deterioro de las participaciones en empresas del grupo. El cálculo del deterioro en las inversiones en empresas del grupo se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor. La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(vii) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(viii) Bajas de pasivos financieros.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

La Sociedad llevó a cabo una novación de su préstamo sindicado durante el ejercicio 2017, determinando que la modificación del pasivo no era sustancial (véase nota 13 (a)).

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. La Sociedad aplica los criterios anteriores para evaluar si debe dar de baja el pasivo original con los acreedores comerciales y reconocer un nuevo pasivo con las entidades financieras. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, en la medida en que la Sociedad sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales.

(ix) Instrumentos financieros derivados.

Con el objetivo de mitigar el riesgo asociado a las fluctuaciones en los flujos de caja (cobertura de flujos de efectivo) que puedan producirse por variaciones en los tipos de interés, la Sociedad suscribió durante el ejercicio 2016 un contrato de permuta financiera sobre los tipos de interés de la deuda sindicada (véase nota 14).

Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos se reconocen inicialmente al valor razonable. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen al valor razonable registrando las variaciones en resultados.

(e) Instrumentos de patrimonio propio.

Las ampliaciones de capital se reconocen en fondos propios, siempre que la inscripción en el Registro Mercantil se haya producido con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales. En caso contrario se presentan en el epígrafe "deudas a corto plazo" del balance. Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(g) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(h) Ingresos por prestación de servicios.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Dado el objeto social de la Sociedad como entidad holding, tanto los dividendos y otros ingresos procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas, así como los beneficios obtenidos por la enajenación de las inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen, el "importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad está acogida al régimen de tributación de grupos de sociedades, de acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del impuesto sobre sociedades, siendo la Sociedad dominante del grupo fiscal (véase nota 15).

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo y siguiendo los criterios mencionados en el apartado siguiente de "Reconocimiento de activos por impuesto diferido".

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**(j) Provisiones.(i) Criterios generales.

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones, en su caso, se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

(ii) Provisiones por indemnizaciones y reestructuraciones.

Las indemnizaciones por cese involuntario o relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(k) Planes de prestaciones definidas.

La Sociedad incluye en planes de prestaciones definidas aquellos planes financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el balance corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan. La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

(l) Planes de aportaciones definidas.

La Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Si las aportaciones se van a pagar en un periodo superior a doce meses, éstas se descuentan utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****(m) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.**

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del balance.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

- *Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la entrega o emisión de instrumentos de patrimonio.*

Los pagos a empleados mediante la entrega o emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados y con abono a cuentas de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con cargo a resultados y con abono a cuentas de patrimonio neto.

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de condiciones para la irrevocabilidad, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, la Sociedad reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

- *Efecto fiscal.*

De acuerdo con lo establecido en la normativa fiscal vigente en España, los gastos liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio serán deducibles en el período impositivo en que se produzca la entrega de dichos instrumentos, surgiendo en estos casos una diferencia temporaria deducible como consecuencia del diferente momento temporal en que se produzca el registro contable del citado gasto y su deducibilidad fiscal.

En abril de 2016, con anterioridad a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación mencionada en la nota 1, el entonces Accionista Único Centaur Nederland, B.V. aprobó un Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2020 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad. La comunicación del Reglamento a los miembros del Consejo de Administración y los empleados beneficiarios se llevó a cabo en mayo de 2016.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Según dicho Plan de Incentivos, la entrega de las acciones está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones de desempeño, así como a la permanencia del empleado en la Sociedad. La obligación total generada por dicho Plan, así como la parte devengada al 30 de septiembre de 2018 y 2017, según el grado de cumplimiento de dichas condiciones para su recepción, han sido objeto de estimación por la Sociedad (véase nota 18 (b)).

(n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente.

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, que se espera sea en los próximos doce meses.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a dicha fecha.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(o) Transacciones entre empresas del grupo.

En las transacciones entre empresas del grupo, los elementos objeto de la transacción se reconocen por su valor razonable. En su caso, la diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(p) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Al 30 de septiembre de 2018, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas en relación con la protección y la mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna para riesgos y gastos al 30 de septiembre de 2018.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Inmovilizado intangible.

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	Miles de euros							
	Saldo al 30.09.16	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 30.09.17	Altas	Trasposos	Saldo al 30.09.18
Coste								
Desarrollo	1.155	515	-	158	1.828	522	107	2.457
Patentes, licencias, marcas y similares	98	-	-	-	98	-	-	98
Aplicaciones informáticas	10.079	411	(48)	595	11.037	868	426	12.331
	11.332	926	(48)	753	12.963	1.390	533	14.886
Amortización								
Desarrollo	(195)	(211)	-	-	(406)	(552)	-	(958)
Patentes, licencias, marcas y similares	(51)	(21)	-	-	(72)	(21)	-	(93)
Aplicaciones informáticas	(5.876)	(1.786)	12	-	(7.650)	(1.820)	-	(9.470)
	(6.122)	(2.018)	12	-	(8.128)	(2.393)	-	(10.521)
Valor neto contable	5.210	(1.092)	(36)	753	4.835	(1.003)	533	4.365

Las altas de los ejercicios 2018 y 2017 corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos en el desarrollo de parques de ocio en centros comerciales (denominados MECs o Mall Entertainment Centers) así como a adquisiciones de aplicaciones informáticas debidas a mejoras y renovaciones de los sistemas informáticos de la Sociedad.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados al 30 de septiembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Desarrollo	174	174
Patentes y marcas	16	16
Aplicaciones informáticas	5.746	3.714
	5.936	3.904

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Inmovilizado material.

El movimiento habido durante los ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

	Miles de euros						
	Saldo al 30.09.16	Altas	Traspasos	Saldo al 30.09.17	Altas	Traspasos	Saldo al 30.09.18
Coste							
Construcciones	691	-	-	691	-	-	691
Instalaciones técnicas y utillaje	1.732	878	13	2.623	1.261	97	3.981
Mobiliario y enseres	176	-	-	176	-	-	176
Equipos para procesos de información	3.678	-	93	3.771	61	7	3.839
Otro inmovilizado material	1	-	-	1	-	-	1
Inmovilizado en curso y anticipos	2.065	14	(859)	1.220	2.305	(637)	2.888
	8.343	892	(753)	8.482	3.627	(533)	11.576
Amortización							
Construcciones	(287)	(40)	-	(327)	(40)	-	(367)
Instalaciones técnicas y utillaje	(1.107)	(142)	-	(1.249)	(191)	-	(1.440)
Mobiliario y enseres	(142)	(11)	-	(153)	(6)	-	(159)
Equipos para procesos de información	(3.280)	(193)	-	(3.473)	(138)	-	(3.611)
Otro inmovilizado material	(1)	-	-	(1)	-	-	(1)
	(4.817)	(386)	-	(5.203)	(375)	-	(5.578)
Valor neto contable	3.526	507	(753)	3.279	3.252	(533)	5.998

Las altas del ejercicio 2018 y 2017 recogen, fundamentalmente, el desarrollo de nuevas ideas de negocio y proyectos del grupo para la apertura de nuevos centros de entretenimiento que se encuentran en curso, así como la activación de los gastos que contribuyen al desarrollo de dichos proyectos.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados al 30 de septiembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Instalaciones técnicas y utillaje	755	652
Mobiliario y enseres	113	90
Equipos para procesos de información	3.407	3.084
Otro inmovilizado	1	1
	4.276	3.827

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 30 de septiembre de 2018, los Administradores de la Sociedad estiman que existe una cobertura adecuada de los riesgos propios de la actividad de la Sociedad.

(7) Arrendamientos Operativos – Arrendatario.

La Sociedad tiene arrendados elementos de transporte e inmuebles utilizados como oficinas en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos al 30 de septiembre de 2018 y 2017 ascienden a 659 y 386 miles de euros, respectivamente (véase nota 16 (d)).

El arrendamiento operativo más significativo corresponde a la oficina principal en la que la Sociedad desarrolla su actividad en Madrid. Dicho contrato fue firmado el 26 de julio del 2016 y cuenta con vencimiento el 30 de junio del 2021 y con dos prórrogas de cinco años, cada una de ellas, en caso de que el arrendatario no manifieste su voluntad de no prorrogar la duración del mismo. La renta se establece en 539 miles de euros anuales más gastos comunes. Asimismo, el contrato contempla un periodo de carencia de la renta hasta el 1 de marzo del 2017.

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables al 30 de septiembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Hasta un año	782	559
Entre uno y cinco años	1.364	1.447
	2.146	2.006

(8) Política y Gestión de Riesgos.

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos de la Sociedad y, en consecuencia, el valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos.

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar dichos riesgos, en función de la estructura y posición financiera de la Sociedad, así como de las variables económicas del entorno y de la exposición a las variaciones en los tipos de interés, de crédito y liquidez, estableciendo, si se considera necesario, los límites de crédito correspondientes y fijando la política de provisión de insolvencias de crédito.

(i) Riesgo de crédito.

Los principales activos financieros de la Sociedad son caja y efectivo, derechos de cobro y créditos con empresas del grupo. Con carácter general, la Sociedad tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio.

En relación con los derechos de cobro frente a terceros, la Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito. En lo que respecta a los saldos con empresas del grupo, la Dirección Financiera lleva un control de los mismos tanto en función de su origen (transacciones comerciales, consolidación fiscal, cash pooling, etc.) como de la capacidad de los deudores para satisfacer los compromisos, evaluando la recuperabilidad de los saldos a cobrar con empresas del grupo conjuntamente con el negocio que representan.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

La Sociedad considera que el nivel de exposición al riesgo de crédito de sus activos financieros al 30 de septiembre de 2018 no es significativo.

(ii) Riesgo de liquidez.

El préstamo sindicado suscrito en 2016 y que fue novado en febrero del 2017 (véase nota 13 (a)) lleva aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy relevante para la Sociedad.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de los mismos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación. Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad no ha identificado incumplimiento alguno del ratio financiero comprometido con las entidades financieras con las que se han suscrito el préstamo sindicado.

Por otro lado, la Sociedad tiene que hacer frente a pagos derivados, fundamentalmente, de las operaciones comerciales habituales en el desarrollo de su actividad. Las expectativas de resultados para los próximos ejercicios, así como los mecanismos de que dispone el grupo del que la Sociedad es dominante (tales como el cash pooling) garantizan la disposición de tesorería suficiente para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad. Asimismo, tal como se detalla en la nota 13 de la presente memoria, la Sociedad tiene líneas de crédito sin disponer por importe significativo.

Por lo tanto, la Sociedad considera que el riesgo de liquidez se encuentra adecuadamente gestionado al 30 de septiembre de 2018.

(iii) Riesgo de mercado.

Los principales riesgos de mercado a los que la Sociedad está expuesta son el riesgo del tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La Sociedad está expuesta, en relación con sus activos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja. No obstante, la Sociedad mitiga sustancialmente este riesgo en la medida en que los activos financieros que devengan intereses son en su totalidad con partes vinculadas.

En relación con los pasivos financieros, fundamentalmente el préstamo sindicado, la Sociedad está expuesta a la variabilidad de los tipos de interés. No obstante, tal como se indica en la nota 14, la Sociedad tiene suscrito un contrato de permuta de tipo de interés, destinado a cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado mantenido al 30 de septiembre de 2018.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad se encuentra expuesta al efecto que dicho riesgo pueda suponer en el cálculo de los flujos de efectivo de las inversiones con moneda distinta del euro en relación con las pruebas de deterioro. En este sentido, el riesgo se encuentra mitigado en la medida en que los países donde el Grupo Parques opera situados fuera del entorno del Euro mantienen históricamente tipos de cambio estables.

En relación al riesgo de precio, la Sociedad está expuesta al impacto que una caída significativa de las ventas de las sociedades del Grupo Parques Reunidos pueda suponer en los ingresos por servicios prestados a empresas del grupo (véase nota 16 (b)) debido a que dichos ingresos dependen del volumen de ventas de las mismas, que tienen un comportamiento estable. En este sentido, el Grupo Parques Reunidos aplica políticas encaminadas a incrementar los ingresos en todas las filiales y a maximizar la rentabilidad en los parques.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo.

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en el Anexo I. El detalle y movimiento del coste de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo en los ejercicios 2018 y 2017, es como sigue:

Participación	Saldo al 30.09.16	Altas	Bajas	Saldo al 30.09.17	Altas	Saldo al 30.09.18
Centaur Nederland 3 B.V.	270.510	-	(64)	270.446	-	270.446
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	58.319	-	-	58.319	-	58.319
Marineland Resort S.A.S.	4.000	-	-	4.000	-	4.000
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	76	-	-	76	-	76
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.	-	76	-	76	-	76
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.	-	76	-	76	-	76
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal LDA	-	76	-	76	-	76
Sociedad Lakeside Mall Entertainment Centre Limited	-	1	-	1	-	1
Indoor Entertainment Príncipe Pio, S.L.U.	-	-	-	-	75	75
Parques Reunidos Atlántica, S.L.U.	-	-	-	-	3	3
	<u>332.905</u>	<u>229</u>	<u>(64)</u>	<u>333.070</u>	<u>78</u>	<u>333.148</u>

Las altas del ejercicio 2018 y 2017, corresponden a la constitución de diversas sociedades cuyo objetivo es la explotación de zonas de ocio dentro de centros comerciales.

En 2018, con un capital social de 75 miles de euros, ha sido constituida la sociedad Indoor Entertainment Príncipe Pio, S.L.U. y con un capital de 3 miles de euros, la sociedad Parques Reunidos Atlántica, S.L.U.

Asimismo, en 2017, con un capital social de 76 miles de euros cada una de ellas, fueron constituidas las sociedades Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U., Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.U. y Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal LDA. y con un capital de 1 miles de euros, la sociedad Lakeside Mall Entertainment Centre Limited.

Asimismo, en el ejercicio 2017 se produjo el reconocimiento como menor inversión en Centaur Nederland 3, B.V., debido al impacto del primer ciclo del Plan de Incentivos de los empleados de la filial estadounidense (véase nota 18 (b)).

La Sociedad ha realizado, al 30 de septiembre de 2018, pruebas de deterioro de Parque de Atracciones de Madrid, S.A.U., Centaur Nederland 3 B.V. y de Marineland Resort, S.A.S. En este sentido, el valor recuperable excede del valor contable de la inversión por lo que no se han llevado a cabo correcciones valorativas por deterioro.

La tasa de descuento utilizada por la Sociedad en el contexto de la prueba de deterioro de sus participadas, se sitúa entre el 8,18 % y el 23,46% antes del efecto fiscal al 30 de septiembre de 2018 (7,55% y el 15,17% antes del efecto fiscal al 30 de septiembre de 2017). Para el cálculo de la mencionada tasa, la Sociedad emplea la metodología del CAPM (Capital Asset Pricing Model) aplicada a la estructura de capital obtenida de una serie de compañías cotizadas comparables de mercado y ajustado tanto por la tasa libre de riesgo del país donde esté operando cada una de las filiales, como por la prima específica asociada a cada una de ellas. El resto de hipótesis clave consideradas en las pruebas de deterioro realizadas se encuentran detalladas en la nota 2 (d).

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Activos Financieros por Categorías.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros					
	A coste amortizado o coste					
	2018			2017		
No Corriente	Corriente	Total	No Corriente	Corriente	Total	
Préstamos y partidas a cobrar						
Créditos a empresas del Grupo (nota 17 (a))	1.053.875	628.419	1.682.294	1.541.982	10.016	1.551.998
Otros deudores empresas del grupo (nota 17 (a))	73.137	1.520	74.657	66.734	1.291	68.025
Depósitos y fianzas	4	363	367	4	284	288
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Clientes por prestación de servicios	-	2.008	2.008	-	4.228	4.228
Clientes, empresas del Grupo (nota 17 (a))	-	182.724	182.724	-	177.424	177.424
Personal	-	89	89	-	108	108
	1.127.093	815.046	1.942.139	1.608.720	193.351	1.802.071
Total activos financieros	1.127.016	815.123	1.942.139	1.608.720	193.351	1.802.071

El valor razonable de los activos financieros, al 30 de septiembre de 2018 y 2017, no difiere sustancialmente de su valor contable.

El importe de los ingresos financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias relativos a los activos financieros con terceros de los ejercicios 2018 y 2017 asciende a 2 y 82 miles de euros, respectivamente. Los ingresos financieros de la actividad holding se incluyen en el importe neto de la cifra de negocios (véase nota 16 (a)).

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales.(a) Inversiones financieras a corto plazo.

Este epígrafe del balance incluye, al 30 de septiembre de 2018 y 2017, las fianzas constituidas a corto plazo por importe de 363 y 284 miles de euros, respectivamente.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
<i>Grupo (nota 17 (a))</i>		
Créditos a corto y largo plazo	1.682.294	1.551.998
Clientes	182.724	177.424
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	2.008	4.228
Personal	89	108
	1.867.115	1.733.758

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad dispone de una provisión por créditos incobrables por importe de 1.521 miles de euros (290 miles de euros al 30 de septiembre del 2017) y cuyo movimiento en el ejercicio, ha sido una dotación de 1.238 miles de euros y una reversión de 7 miles de euros (48 miles de euros de reversión en 2017). Por otro lado, la Sociedad ha registrado un gasto por pérdidas consideradas definitivamente incobrables por importe de 620 miles de euros debido a la renegociación de un contrato de gestión.

(12) Fondos propios.

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el capital social de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. está representado por 80.742.044 acciones ordinarias representadas por anotaciones en cuenta, de 0,5 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas y otorgan a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos.

Tal y como se indica en la nota 1, desde el 29 de abril de 2016 las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración controlan al 30 de septiembre de 2018, aproximadamente, el 0,81% (incluidas acciones vía instrumentos financieros) del capital social de la Sociedad (0,32% al 30 de septiembre de 2017).

Las participaciones más significativas en el accionariado (superiores al 10%) reflejadas en la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercados de Valores al 30 de septiembre de 2018, son las siguientes:

	<u>%</u>
Corporación Financiera Alba, S.A.	20,01
Groupe Bruxelles Lambert (GBL)	20,99

(b) Prima de emisión.

La prima de emisión es de libre disposición, excepto cuando, como consecuencia de su distribución, el patrimonio neto resultara ser inferior a la cifra de capital social.

En el contexto de la salida a Bolsa realizada en abril de 2016, se produjo una ampliación de capital incrementándose la prima de emisión existente en ese momento de 819.463 miles de euros en un importe de 508.065 miles de euros.

(c) Reserva legal.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la reserva legal asciende a un importe de 10.189 miles de euros. Dicha reserva ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad tiene dotada esta reserva por encima del límite mínimo que establece el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Reservas voluntarias.

Las reservas voluntarias son de libre disposición excepto cuando, como consecuencia de su distribución, el patrimonio neto resultara ser inferior a la cifra de capital social.

Con fecha 21 de marzo de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de un dividendo por importe de 20 millones de euros, que se ha sido liquidado en julio de 2018.

(e) Otras aportaciones de socios.

Este epígrafe incluye principalmente los Exit Bonus, recibidos por los miembros del equipo directivo del Grupo y un número determinado de empleados en puestos gerenciales, que el entonces Accionista Único (Centaur Nederland, B.V.) asumió con anterioridad a la salida a Bolsa de la Sociedad mencionada en la nota 1.

(f) Otros instrumentos de patrimonio.

Este epígrafe incluye el aumento del patrimonio neto como consecuencia del plan de pagos basados en acciones según se detalla en la nota 4 (m). Durante el ejercicio 2018, se han reconocido 375 miles de euros (108 miles de euros en ejercicio 2017) en relación al primer y segundo ciclo (2016-2019 y 2017-2020) del Plan de Incentivos a largo plazo (véase nota 18 (b)).

(13) Pasivos Financieros.

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros							
	2018				2017			
	Límite	Corriente	No Corriente	Total	Límite	Corriente	No Corriente	Total
Valorados a coste amortizado:								
Préstamo sindicado	345.000	13.800	317.400	331.200	345.000	13.800	331.200	345.000
Crédito Revolving	200.000	-	-	-	200.000	-	-	-
Intereses pendientes de pago	-	4.173	-	4.173	-	3.905	-	3.905
Comisiones de formalización de deudas	-	-	(3.965)	(3.965)	-	-	(5.046)	(5.046)
	545.000	17.973	313.435	331.408	545.000	17.705	326.154	343.859
Valorados a valor razonable:								
Instrumentos financieros derivados (nota 14)	-	259	-	259	-	186	249	435
	545.000	18.232	313.435	331.667	545.000	17.891	326.403	344.294
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Proveedores	-	2.876	-	2.876	-	2.578	-	2.578
Proveedores, empresas del grupo (nota 17 (a))	-	231.321	141.783	373.104	-	199.245	121.427	320.672
Acreeedores varios	-	1.418	-	1.418	-	1.376	-	1.376
Personal	-	1.941	-	1.941	-	1.121	-	1.121
Otros acreedores	-	2.732	-	2.732	-	1.556	-	1.556
	-	240.288	141.783	382.071	-	205.876	121.427	327.303

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los débitos y partidas por pagar por operaciones comerciales se encuentran valorados a coste amortizado o coste, que no difieren sustancialmente de su valor razonable. En relación con el préstamo sindicado, se encuentra valorado a coste amortizado siendo su valor razonable estimado al 30 de septiembre de 2018 y 2017 de 330.234 y 347.960 miles de euros, respectivamente.

El importe de los resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias relativos a los gastos financieros de los pasivos financieros de los ejercicios 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Gastos financieros aplicando el método del coste amortizado	17.041	13.863
Total	17.041	13.863

a) Deudas con entidades de crédito.

El 1 de abril de 2016, la Sociedad y su sociedad dependiente del subgrupo estadounidense Festival Fun Parks, LLC suscribieron, como prestatarios y garantes conjuntos y solidarios, con Banco Santander, S.A. (como banco agente) un nuevo préstamo sindicado. Esta financiación se utilizó para (i) el reembolso del préstamo sindicado anterior (firmado en 2014), los bonos del subgrupo estadounidense y el crédito revolving GE Capital 2011, que fueron totalmente cancelados con el efectivo obtenido con dicha financiación, así como con el obtenido en la Oferta de Suscripción y Venta de la salida a Bolsa mencionada en la nota 1 y (ii) el pago de honorarios, comisiones y gastos en relación con la esta financiación. Por otra parte, en dicha fecha se firmó la línea de crédito revolving actual destinada a financiar las necesidades del capital circulante del Grupo (incluyendo inversiones de capex y adquisiciones de negocio permitidas).

Con fecha 13 de febrero de 2017, la Sociedad suscribió una novación de la mencionada deuda sindicada, la cual supone una reducción aproximada de 40 puntos básicos en el diferencial del tipo de interés aplicable a la deuda, y una extensión de hasta 11 meses en el calendario de vencimientos de la misma, dependiendo de los tramos.

El préstamo, cuyo importe total al 30 de septiembre de 2018 asciende a 546.644 miles de euros (565.430 miles de euros en 2017), está compuesto por cuatro tramos que han sido tomados por la Sociedad (dos tramos en euros) y por Festival Fun Parks, LLC (dos tramos en dólares estadounidenses). El importe al 30 de septiembre de 2018 de los tramos tomados por Festival Fun Parks, LLC asciende a 215.445 miles de euros (220.430 miles de euros en 2017). Por su parte, un detalle de los tramos préstamo tomados por la Sociedad, al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Tramo	Año vencimiento	Tipo Nominal	Tipo de interés efectivo	Limite en moneda original	2018	
					Miles de euros	
					No Dispuesto	Dispuesto
Tramo A2 (Euros)	Abr 2022	Euribor a 6 meses + 2,10%	2,24%	124.200	-	124.200
Tramo B2 (Euros)	May 2022	Euribor a 6 meses + 2,85%	3,10%	207.000	-	207.000
Crédito Revolving (multidivisa)	Abr 2022	Libor/Euribor a 6 meses + 2,10%	3,40%	200.000	200.000	-
					200.000	331.200

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Tramo	Año vencimiento	Tipo Nominal	Tipo de interés efectivo	Limite en moneda original	2017	
					No Dispuesto	Dispuesto
Tramo A2 (Euros)	Abr 2022	Euribor a 6 meses + 2,10%	2,24%	138.000	-	138.000
Tramo B2 (Euros)	May 2022	Euribor a 6 meses + 2,85%	3,10%	207.000	-	207.000
Crédito Revolving (multidivisa)	Abr 2022	Libor/Euribor a 6 meses + 2,10%	3,40%	200.000	200.000	-
					200.000	345.000

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, no existían restricciones a la disposición del crédito revolving.

El acuerdo establece un calendario de amortización parcial del tramo A2, con un 10% de amortización del principal en cada 31 de mayo de los ejercicios 2018 a 2021 y el restante 60% a amortizar en abril de 2022. Por su parte, la amortización total del principal del tramo B2 está establecida en un único reembolso el 31 de mayo de 2022. Finalmente, las disposiciones del crédito revolving han de ser repagadas en su totalidad antes del 30 de septiembre de cada ejercicio.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 el vencimiento a largo plazo de las deudas con entidades de crédito, es el siguiente:

2018						
Miles de euros						
	19/20	20/21	21/22	2022	2023 y siguientes	Total
Préstamo sindicado	13.800	13.800	289.800	-	-	317.400
	13.800	13.800	289.800	-	-	317.400

2017						
Miles de euros						
	18/19	19/20	20/21	21/22	2022 y siguientes	Total
Préstamo sindicado	13.800	13.800	13.800	289.800	-	331.200
	13.800	13.800	13.800	289.800	-	331.200

El préstamo sindicado también requiere el cumplimiento, en cada semestre y al final del ejercicio, de una ratio financiera "covenant" calculada en base a los estados financieros consolidados o cuentas anuales consolidadas del Grupo. El Departamento Financiero Corporativo del Grupo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de dichas ratios financieras, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento. En cada semestre desde la firma del acuerdo y al 30 de septiembre de 2018, los Administradores de la Sociedad han confirmado el cumplimiento del siguiente covenant:

Covenant	Definición	Ratio requerido
Endeudamiento	Deuda financiera neta / EBITDA Consolidado	< 4,50

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo sindicado, se otorgó a favor de las entidades prestamistas las siguientes garantías:

- Garantía personal solidaria y conjunta por parte de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Festival Fun Parks, LLC (incluida prenda sobre las acciones de esta última). Esta garantía es efectiva en el momento en que alguno de estos garantes incumpla los compromisos de amortización del principal o pago de intereses por los tramos de la deuda que ha dispuesto cada uno. Al 30 de septiembre de 2018, ambos garantes están al corriente de los pagos por lo que dicha garantía no se ha ejecutado y, por tanto, la Sociedad no ha tenido que reconocer un pasivo adicional correspondiente a la deuda de Festival Fun Parks, LLC.
 - Prenda sobre las acciones de Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Leisure Parks, S.A., Zoos Ibéricos, S.A., Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U., Centaur Nederland 2 B.V., Grant Leisure Group Ltd, Tusefryd AS, Pleasantville B.V., Marineland SAS, Movie Park Germany GmbH y Centaur Nederland 3 B.V.
 - Constituyéndose, además con garantía personal, como garantes adicionales las sociedades dependientes Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Leisure Parks, S.A., Zoos Ibéricos, S.A., Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U., Centaur Nederland 2 B.V., Grant Leisure Group Ltd, Tusefryd AS, Pleasantville B.V., Marineland SAS Parco della Standidiana SRL, Movie Park Germany GmbH, Centaur Nederland 3 B.V.
- b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Días	
	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	40	38
Ratio de las operaciones pagadas	40	37
Ratio de las operaciones pendientes de pago	35	57
	Importe (miles de euros)	
	2018	2017
Total pagos realizados	27.519	23.602
Total pagos pendientes	1.090	964

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores corresponden a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. Asimismo, la Sociedad utiliza como fecha de pago la fecha de cesión del confirming a sus proveedores.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(14) Instrumentos financieros derivados.

La Sociedad cubre el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado contratado (véase nota 13) mediante una permuta financiera de tipo de interés (Swap a Tipo Fijo o "IRS"). A continuación, se detalla el instrumento financiero derivado y su correspondiente valor razonable a 30 de septiembre de 2018, así como el nocional pendiente con el que está vinculado. Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad no aplica contabilidad de coberturas sobre este derivado.

Instrumento	Swap de tipo de interés
Tipo fijo a pagar	-0,064%
Tipo variable a percibir	Euribor a 6 meses
Fecha de contratación	25/05/2016
Fecha de inicio de cobertura	30/06/2016
Fecha de vencimiento	30/06/2019
Nocional (miles)	200.000 (Euros)
Liquidación de intereses	Semestral (31 de marzo y 30 de septiembre)
Valor razonable swap (miles de euros)	259
Intereses devengados no pagados (miles de euros)	-
Total valor razonable (miles de euros)	259

En el IRS se intercambian los tipos de interés de forma que la Sociedad recibe del banco un tipo de interés variable a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación objeto de cobertura. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta.

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés se utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del euro según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

El importe reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018, por la variación del valor razonable desde el 1 de octubre del 2017 hasta el 30 de septiembre de 2018, asciende a un beneficio de 176 miles de euros (beneficio de 399 miles de euros en 2017), que se encuentran incluidos en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Por último, en el ejercicio 2018, dichos instrumentos derivados han devengado gastos por intereses por importe de 404 miles de euros (320 miles de euros en 2017) que se encuentran incluidos en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación, se muestra el detalle del análisis de sensibilidad del derivado contratado por la Sociedad al cierre del ejercicio 2018:

Sensibilidad	Miles de euros
	Resultados – (Gasto) / Ingreso
+ 0,50 puntos (incremento en la curva de tipos variables)	971
- 0,50 puntos (disminución en la curva de tipos variables)	(971)

El impacto en resultados se refiere al efecto que las variaciones en el tipo de interés aplicable al derivado hubieran tenido sobre el gasto financiero devengado en el ejercicio. La sensibilidad del derivado, al 30 de septiembre de 2018, afectará al patrimonio neto futuro de la Sociedad en la medida en que las circunstancias de mercado, en concreto la curva de tipos de interés futura, pueda cambiar.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Situación fiscal.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	199	-	228	-
Retenciones	-	1.024	-	77
	199	1.024	228	77
Pasivos				
Impuesto corriente	-	5.865	-	6.333
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	2.921	-	1.762
Retenciones	-	238	-	137
Seguridad Social	-	150	-	112
	-	9.174	-	8.344

La Sociedad es la cabecera del grupo de consolidación fiscal de acuerdo con la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades formado por las sociedades Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Zoos Ibéricos, S.A., Parques de la Naturaleza Selwo, S.L., Leisure Parks, S.A., Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U., Aquopolis de Cartaya, S.L.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U., Travepark Viajes, S.L.U., Parque Biológico de Madrid, S.A.U., Parques Reunidos Valencia S.A, Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U., Mall Entertainment Center Temático Arroyomolinos, S.L.U y Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U., Indoor Entertainment Príncipe Pío, S.L.U. y Parques Reunidos Atlántica, S.L.U.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. La previsión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018, ha generado cuentas a cobrar y cuentas a pagar del/al resto de sociedades del consolidado fiscal por importe de 6.778 y 20.550 miles de euros respectivamente, (7.443 y 23.374 miles de euros respectivamente, al 30 de septiembre de 2017) que se incluyen dentro de los saldos con empresas del Grupo (véase nota 17 (a)).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible de las sociedades ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los periodos impositivos futuros sin límite temporal, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

En febrero de 2015, las autoridades fiscales españolas comunicaron a la Sociedad el inicio de acciones inspectoras del grupo fiscal español en relación con los principales impuestos de los años 2009 a 2012. El 25 de noviembre de 2016, el Grupo firmó actas en conformidad relativas dicha inspección fiscal. La liquidación contenida en dichas actas supuso la regularización de las bases imponibles negativas acreditadas por el grupo de consolidación fiscal desde su constitución en el ejercicio 2007/2008 y no dio lugar a cantidad alguna a pagar por el Grupo. De la misma manera, las cuotas liquidadas en ejercicios posteriores no se vieron incrementadas con motivo de estas actas. Por último, el inspector no apreció la comisión de infracciones, lo que permitió descartar la imposición de sanciones.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas por las sociedades del grupo fiscal y a la estimación de la declaración fiscal consolidada del ejercicio 2018 que la Sociedad espera presentar, la Sociedad y el grupo fiscal no disponen de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros que hayan sido generadas con posterioridad a la entrada de cada una de las sociedades en el grupo de consolidación fiscal. Por otro lado, las bases imponibles negativas de las sociedades integrantes del grupo de consolidación fiscal generadas con anterioridad a la entrada de cada una de las sociedades en dicho grupo en los ejercicios 2018 y 2017 ascienden a 48.600 y 50.113 miles de euros, respectivamente (ninguna de estas bases es aportada por la Sociedad).

Con fecha 27 de noviembre de 2014 se aprobó la Ley 27/2014 del impuesto sobre sociedades aplicable a las compañías españolas, que incorpora un nuevo texto normativo completo para este impuesto. La norma deroga el texto refundido anterior, Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo. Entre las numerosas novedades introducidas por la nueva ley, se contempla la reducción progresiva de los tipos impositivos, que pasan del 28% para el ejercicio anual iniciado en 1 de octubre de 2015, al actual del 25% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de octubre de 2016. Asimismo, establece un límite de compensación del 70% de la base imponible previa y elimina el plazo de compensación de bases imponibles negativas de 18 años siendo éste indefinido para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de octubre de 2015. Adicionalmente, con fecha 2 de diciembre de 2016 el Real Decreto 3/2016 introdujo una disposición transitoria en la que establece como novedad la limitación al 25% de la compensación de bases imponibles negativas para sociedades con importe neto de la cifra de negocios mayor a 60 millones.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. La conciliación del resultado contable de los ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades que el grupo fiscal espera declarar, es como sigue:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2018	2017
Beneficios antes de impuestos	78.196	96.351
Diferencias permanentes		
Gastos no deducibles	944	126
Base contable del impuesto	79.140	96.477
Diferencias temporarias		
Originadas en ejercicios anteriores		
Amortización	(114)	(114)
Base imponible de la Sociedad dominante	79.026	96.363
Bases imponibles netas aportadas por sociedades del grupo fiscal	(53.333)	(63.452)
Base imponible del grupo fiscal	25.693	32.911
Compensación de bases imponibles negativas	(1.513)	(7.606)
Base imponible fiscal consolidada	24.180	25.305
Cuota íntegra al 25%	6.045	6.326
Deducciones	(180)	(308)
Ajustes de ejercicios anteriores	-	315
Impuesto sobre Sociedades a pagar	5.865	6.333

Las diferencias permanentes del ejercicio 2018 y 2017 incluyen los gastos no deducibles principalmente generados por donaciones, sanciones y por el plan de pagos basados en acciones (véase nota 16 (c)).

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de los ejercicios 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	78.196	96.351
Impuesto al 25%	19.549	24.088
Gastos no deducibles	207	32
Gasto por reducción de activos por impuesto diferido	29	29
Efecto impositivo de bases imponibles negativas compensadas	-	(1.902)
Ajustes de ejercicios anteriores	57	539
Otros	(120)	(12)
Gasto por impuesto sobre beneficios	19.722	22.774

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Impuesto corriente		
Del ejercicio	19.636	24.120
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	29	29
Créditos fiscales aplicados no reconocidos en ejercicios anteriores	-	(1.902)
Ajustes de ejercicios anteriores	57	539
Otros	-	(12)
Total	19.722	22.774

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos, es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	Diferencia temporaria	Efecto impositivo	Diferencia temporaria	Efecto impositivo
Activos				
Amortización inmovilizado	798	199	912	228
Total	796	199	912	228

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(16) Ingresos y gastos.(a) Importe neto de la cifra de negocios.

El detalle del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Ingresos por prestaciones de servicios a empresas del Grupo (nota 17)	1.943	1.547
Ingresos por prestaciones de servicios de gestión a terceros	2.457	3.055
Ingresos financieros procedentes de la actividad holding (nota 17)	91.082	101.442
	95.482	106.044

Los ingresos por prestaciones de servicios a terceros se han generado en dólares estadounidenses. El resto de ingresos han sido generados íntegramente en España y en euros.

(b) Otros ingresos de explotación.

La composición de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre 2018 y 2017 adjunta es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Servicios prestados a empresas del Grupo (nota 17)	24.100	21.159
Ingresos de patrocinio y exclusividad con terceros	2.832	2.745
Otros ingresos con empresas del Grupo (nota 17)	492	437
	27.424	24.341

El epígrafe "Servicios prestados a empresas del Grupo" recoge entre otros:

- La refacturación de costes por parte de la Sociedad al resto de sociedades del Grupo en virtud de los contratos suscritos entre las partes para la prestación de servicios centralizados de gestión. Dichos costes son refacturados con un margen del 6%.
- Los cánones facturados por la Sociedad en concepto de aprovechamiento y utilización por parte de las sociedades del Grupo de los intangibles propiedad de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.U. En este sentido, la Sociedad mantiene con las empresas del Grupo los correspondientes contratos conforme a los cuales la Sociedad facturará anualmente a las empresas del Grupo un canon en concepto de aprovechamiento de los activos intangibles, tales como know-how, marca, etc. Estos cánones incluyen un margen del 4%.
- En los ingresos por servicios prestados a empresas del Grupo, se incluye, minorando dicho ingreso, los gastos facturados a la Sociedad por parte de las empresas del grupo en España en concepto de patrocinio y servicios de comercialización por importe de 2.504 miles de euros en el ejercicio 2018 (2.484 miles de euros en el ejercicio 2017).

El epígrafe "Ingresos de patrocinio y exclusividad con terceros" recoge la facturación en concepto de patrocinio y publicidad de las marcas de terceros que se comercializan en los parques españoles.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El desglose por mercado geográfico de los “Servicios prestados a empresas del Grupo” y “Otros ingresos con empresas del Grupo” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
España	9.339	7.805
Estados Unidos	1.176	1.820
Francia	1.812	1.896
Bélgica	1.200	1.016
Italia	2.856	2.490
Noruega	1.706	1.506
Reino Unido	846	859
Dinamarca	518	496
Alemania	3.274	2.108
Argentina	140	140
Holanda	1.725	1.460
	24.592	21.596

(c) Gastos de personal.

La composición de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 adjunta, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	9.797	7.781
Indemnizaciones	869	951
Dotaciones a planes de pagos basados en acciones (nota 18 (b))	375	172
	11.041	8.904
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la Empresa	1.397	1.241
Otros gastos sociales	373	176
	1.770	1.417
	12.811	10.321

(d) Servicios exteriores.

El epígrafe “Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 adjunta, presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2018	2017
Arrendamientos	659	386
Reparaciones y conservación	781	676
Servicios profesionales independientes	2.378	2.251
Transportes	9	2
Primas de seguros	334	83
Servicios bancarios	1.597	1.679
Publicidad	1.444	793
Suministros	29	24
Otros servicios	1.650	1.576
	8.881	7.470

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Otros servicios al 30 de septiembre de 2018 y 2017 incluyen, fundamentalmente, gastos de viaje por importe de 896 y 711 miles de euros, respectivamente.

(e) Otros resultados.

Al 30 de septiembre de 2018, este epígrafe recoge diversos gastos, considerados como no recurrentes y relacionados, principalmente, con proyectos llevados a cabo por el Departamento de Desarrollo de Negocio.

Al 30 de septiembre de 2017, este epígrafe recogía diversos gastos, considerados como no recurrentes y relacionados, principalmente, con la revisión de las condiciones del préstamo sindicado, así como debidos a penalizaciones de seguros por algunos siniestros y gastos generados por la inspección fiscal mencionada en la nota 15. Asimismo, también se incluía un ingreso por importe de 600 miles de euros asociado a una indemnización asociada a un acuerdo alcanzado con asesores externos.

(17) Transacciones y saldos con vinculadas.

(a) Saldos y Transacciones con partes vinculadas.

Los saldos al 30 de septiembre de 2018 y 2017 y las transacciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dichas fechas que la Sociedad ha mantenido con empresas del Grupo y vinculadas se presentan en el Anexo II.

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado. Los servicios normalmente se negocian con las partes vinculadas sobre una base de margen sobre coste, aplicando márgenes de mercado.

a. Créditos.

El resumen de las principales características de los créditos participativos concedidos a empresas del Grupo a 30 de septiembre de 2018 y 2017, es el que sigue:

Sociedad del grupo	Moneda original	% Tipo de interés (1)	Año inicio	Año de vencimiento	Valor nominal (miles)	Miles de euros		
						2018	Corriente	2017
						No corriente	Corriente	No corriente
Créditos participativos concedidos								
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	Euros	(2)	sep-13	mar-19	351.079	-	610.247	558.409
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	Euros	(3)	sep-13	feb-20	130.336	226.263	-	207.072
						226.263	610.247	765.481

(1) El tipo de interés variable indicado corresponde al aplicado al 30 de septiembre de 2018 y 2017. Los tipos de interés devengados cada ejercicio, no son liquidados sino capitalizados en el importe de la deuda.

(2) Tipo fijo del 6,188% más tipo variable en función del EBITDA de Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. siendo 0% hasta 10 millones de euros, 2,968% hasta 20 millones de euros y 5,937% por encima de 20 millones de euros.

(3) Tipo fijo del 6,188% más tipo variable en función del EBITDA de Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. siendo 0% hasta 10 millones de euros, 2,9529% hasta 20 millones de euros y 5,90575% por encima de 20 millones de euros.

El EBITDA de Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. queda definido como el resultado de explotación antes de amortizaciones y depreciaciones de acuerdo con sus cuentas anuales auditadas.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Por otro lado, durante el ejercicio 2016, tras completar el proceso de salida a Bolsa y la refinanciación mencionada en las notas 1 y 13, respectivamente, la Sociedad traspasó los fondos obtenidos a su sociedad dependiente Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. con el fin de que ésta pudiera cancelar el préstamo sindicado que mantenía. El saldo de dicho crédito asciende, al 30 de septiembre de 2018 y 2017, a 791.515 (758.302 miles de euros de principal más 18.199 miles de euros por intereses devengados en el ejercicio 2017 y 15.014 miles de euros por intereses devengados en el ejercicio 2018) y 776.501 miles de euros, respectivamente, y devenga un tipo de interés anual del 1,98% en 2018 y del 2,4% en 2017. Por este mismo motivo, la Compañía, adicionalmente traspaso los fondos obtenidos para cancelar el tramo del préstamo sindicado concedido en dólares (13.191 miles de euros).

Asimismo, a partir de dicho momento, la Sociedad ha pasado a ser la sociedad que gestiona el cash pooling que mantienen las sociedades del Grupo Parques Reunidos en España. Los intereses devengados durante 2018 asociados a la gestión del cash pooling han ascendido a un importe de 6.143 miles de euros (2.954 miles de euros en el ejercicio 2017).

Asimismo, la Sociedad mantiene créditos con otras sociedades dependientes según el siguiente detalle:

Sociedad del grupo	Moneda original	Tipo de interés	Año inicio	Año de vencimiento	Valor nominal (miles de euros)	Miles de euros		
						2018	2017	
						No corriente	Corriente	Corriente
Marineland S.A.S.	Euros	Euribor+1,75%	sep-13	jul-20	9.300	9.634	-	9.483
Marineland S.A.S.	Euros	Euribor+2,10%	abr-18	abr-19	2.700	-	2.716	-
Centaur Holding Germany GmbH	Euros	Euribor+3,75%	feb-18	feb-28	25.418	25.997	-	-
Centaur Holding Germany GmbH	Euros	Euribor+2,35%	jul-18	jul-19	77	-	77	-
Festival Fun Parks LLC	Dólares de EEUU	Libor+2,35%	sep-18	oct-18	15.278	-	15.318	-
Lakeside Mall Entertainment Centre Limited	Euros	Euribor+2,10%	mar-18	mar-19	60	-	61	-
Centaur Nederland 2 BV	Euros	Euribor+3,75%	abr-18	ene-28	215	266	-	-
Centaur Nederland 3 BV	Euros	Euribor+3,75%	ene-18	ene-28	171	200	-	-
Movie Park Germany GmbH	Euros	Euribor+2,01%	feb-17	feb-18	3.000	-	-	533
						36.097	18.172	10.016

El importe recogido en Créditos concedidos del balance al 30 de septiembre de 2018 y 2017 incluye los intereses acumulados, que tienen su vencimiento en la misma fecha que el principal.

b. Otros deudores.

Por su parte, el epígrafe de “otros activos financieros con empresas del grupo” del balance adjunto comprende el saldo a cobrar dentro de un plan de pagos formalizado con la filial del subgrupo estadounidense para el pago de diversas facturas de management fees por importe total de 7.946 miles de euros (7.905 miles de euros al 30 de septiembre de 2017). En dicho plan de pagos se determina el pago anual de la facturación correspondiente al quinto año previo al ejercicio en curso. Al 30 de septiembre de 2018 el importe de dicho derecho de cobro clasificado al corto plazo asciende a 1.520 miles de euros (1.291 miles de euros al 30 de septiembre de 2017).

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Asimismo, en el epígrafe “otros activos financieros con empresas del grupo a largo plazo” y “deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo” se recogen los deudores y acreedores a largo plazo al 30 de septiembre de 2018 por importe de 66.711 y 141.783 miles de euros respectivamente (60.120 y 121.427 miles de euros respectivamente al 30 de septiembre de 2017) correspondientes al saldo acumulado generado por las bases imposables compensadas entre las sociedades que integran el grupo de consolidación fiscal encabezado por la Sociedad.

Por otro lado, el resto de los saldos deudores y acreedores a corto plazo con empresas del Grupo tienen su origen, fundamentalmente, en las transacciones comerciales habituales entre la Sociedad y el resto de sociedades del Grupo. Los saldos con estas sociedades devengan un interés anual de mercado.

(b) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 por los Administradores en su condición de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, incluyendo aquellos que, asimismo, son miembros de la Alta Dirección, han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Remuneración fija	1.449	1.295
Remuneración variable	108	88
Otros	10	9
	1.567	1.392

En relación con las retribuciones anteriores, 718 y 697 miles de euros, en el ejercicio 2018 y 2017, respectivamente, corresponden a las percibidas por miembros de la Alta Dirección.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 por los miembros de la Alta Dirección (diferentes de los que también son miembros del Consejo de Administración, cuya remuneración se ha detallado anteriormente), han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	1.902	1.726
Primas de seguros	1	3
	1.903	1.729

Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad no mantiene saldos acreedores con la Alta Dirección (114 miles de euros con la Alta Dirección al 30 de septiembre de 2017). Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene saldos con los Administradores. Por otro lado, la Sociedad no tiene, al 30 de septiembre de 2018 y 2017, concedidos anticipos ni compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida y otros conceptos similares con respecto a los Administradores y la Alta Dirección, a excepción de los planes de aportación definida para la Alta Dirección detallados en la nota 18.

El importe de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores y Alta Dirección satisfecha por la Sociedad como matriz del Grupo en el ejercicio 2018 asciende a 64 miles de euros en 2018 (67 miles de euros en 2017).

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- (c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad y las partes vinculadas a estos.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los Administradores de la Sociedad y las partes vinculadas a éstos no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

- (d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(18) Información sobre Empleados.

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2018	2017
Consejeros	1	1
Alta Dirección	8	8
Directores de departamento	29	28
Otro personal titulado	44	38
Administración	40	29
	122	104

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2018 y 2017 del personal y de los Administradores, es como sigue:

	Número					
	2018			2017		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	2	8	10	-	6	6
Alta Dirección	3	4	7	3	5	8
Directores de departamento	9	21	30	6	24	30
Otro personal titulado	27	28	55	22	21	43
Administración	17	14	31	18	11	29
	58	75	133	49	67	116

En el curso del ejercicio 2018, la Sociedad cuenta con dos empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (ninguno en 2017).

- (a) Provisiones por retribuciones al personal por prestaciones definidas y otras prestaciones.

- Planes de prestaciones definida.

En la actualidad la Sociedad tiene asumidos con sus empleados en activo unos compromisos de naturaleza de prestación definida, correspondientes a premios de jubilación anticipada según su Convenio Colectivo.

La Sociedad no refleja en sus cuentas ninguna provisión o activo derivado de estos compromisos debido a que se considera que el pago de los mismos no se llegará a materializar en la práctica por las condiciones de los premios, no siendo en caso contrario significativo el pago de las prestaciones que se pudieran realizar por estos conceptos.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Aportaciones definidas.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro colectivo mixto con una entidad aseguradora con el fin de financiar un Sistema de Previsión Social (plan de ahorro) para un colectivo determinado de empleados, considerado como de aportación definida.

La Sociedad realizará anualmente las aportaciones, a través del pago de la prima correspondiente a la póliza. El importe de dichas aportaciones es determinado anualmente por la Sociedad. En el ejercicio 2018, la Sociedad ha abonado 30 miles euros a la entidad aseguradora por este concepto (ninguna cantidad abonada por este concepto en el ejercicio 2017).

(b) Plan de Incentivos a largo plazo.

En abril de 2016, con anterioridad a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación mencionada en la nota 1, el Accionista Único Centaur Nederland, B.V. aprobó, para varios directivos y Administradores de la Sociedad, la puesta en marcha de un Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2020 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad.

Dicho Plan se compone de dos ciclos de entrega de acciones, con un período de medición de tres años cada uno. Al inicio de cada ciclo se asigna un número de acciones a cada beneficiario en base a su nivel salarial, así como a la estimación del cumplimiento de las condiciones de permanencia y grado de consecución estimado de determinados objetivos financieros. El primer ciclo (Ciclo 2016/2019) se inició el 1 de mayo de 2016 (fecha de valoración) y el segundo ciclo (Ciclo 2017/2020) el 1 de enero de 2017.

A 30 de septiembre del 2018, la Sociedad estimó un grado de cumplimiento de condiciones del 0% para los directivos y del 100% para los Administradores, cumplimiento equivalente al estimado a cierre de 2017.

El impacto de este plan durante el ejercicio 2018 ha supuesto el registro de un gasto de 375 miles de euros por la parte del Plan correspondiente a Administradores de la Sociedad (un gasto de 375 miles de euros y un ingreso de 204 miles de euros correspondiente a los Administradores y directivos respectivamente en el ejercicio 2017), recogidos en el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 16 (c)). La contrapartida se ha registrado como "Otros instrumentos de patrimonio propio" (véase nota 12 (f)).

(19) Honorarios de auditoría.

KPMG Auditores, S.L., y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han prestado servicios profesionales a la Sociedad durante los ejercicios terminados en 30 de septiembre de 2018 y 2017, cuyos importes devengados de honorarios son los siguientes:

	Euros					
	2018			2017		
	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	Total	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	Total
Por servicios de auditoría y otros servicios de verificación	26.780	-	26.780	26.780	-	26.780
Otros servicios	-	11.000	11.000	-	130.000	130.000
	26.780	11.000	37.780	-	130.000	156.780

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Otros servicios corresponden, en el ejercicio 2018, a asesoramiento en el Modelo de Prevención de Delitos implantado por la Sociedad. Asimismo, en el ejercicio 2017, correspondieron con la asistencia en la documentación del SCIIF, del Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) y de la herramienta asociada.

Los importes indicados en los cuadros anteriores incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de su facturación.

(20) Otros Pasivos Contingentes.

La Sociedad tiene prestados, al 30 de septiembre de 2018 y 2017, avales bancarios relacionados con el curso normal del negocio por importe de 1.035 y 1.044 miles de euros, respectivamente. La Sociedad no prevé que surjan pasivos significativos como consecuencia de los mencionados avales.

(21) Hechos Posteriores.

Con fecha 4 de octubre de 2018, el Consejero Delegado de la Sociedad presentó su dimisión como Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración, haciéndose dicha dimisión extensiva a todos los cargos que ocupaba en la Sociedad, con efectos desde la mencionada fecha.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Detalle de sociedades del Grupo
A 30 de septiembre de 2018

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	1.568.801	1.953.734	(384.933)	(86.146)
Zoos Ibéricos, S.A.	(2)	KPMG	Zoológico	100%	69.412	6.605	62.807	2.790
Leisure Parks, S.A.	(3)	KPMG	Parques acuáticos y teleféricos	99,25%	98.717	23.109	75.608	5.864
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	(3)	KPMG	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	13.091	30.800	(17.710)	1.625
Aquopolis Cartaya, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	2.316	867	1.449	(18)
Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	2.232	3.730	(1.498)	(430)
Madrid Theme Park Management, S.L.U.	(3)	KPMG	Parque de atracciones	100%	139.523	87.534	51.989	9.641
Travelpark Viajes, S.L.U.	(3)	No auditada	Central de reservas	100%	3.023	1.651	1.372	151
Parque Biológico de Madrid, S.A.U.	(3)	No auditada	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	15.378	5.957	9.421	(201)
Parques Reunidos Valencia, S.A. en liquidación	Valencia	KPMG	En liquidación	100%	3.446	335	3.111	621
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U.	(3)	KPMG	Gestión de Faunia	100%	7.938	6.227	1.711	321
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad	100%	9.959	10.989	(1.030)	(1.082)
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad	100%	19.751	19.837	(86)	(156)
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad	100%	5.478	5.421	57	(14)
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA.	Portugal	No auditada	Sin actividad	100%	1.632	1.589	43	(19)
Plunimar, S.A.	Argentina	KPMG	Parque acuático	100%	554	954	(400)	(782)
Bobbejaanland, B.V.B.A.	Bélgica	KPMG	Parque de atracciones	100%	203.805	105.453	98.352	1.718
Travel parks, B.V.B.A.	Bélgica	No auditada	Central de reservas	100%	72	38	33	(16)
BO Sommarland, AS	Noruega	KPMG	Parque acuático	100%	3.418	1.360	2.058	1.176
Tusenfryd, AS	Noruega	KPMG	Parque de atracciones	100%	34.879	29.566	5.313	3.146
Parkferie, AS	Noruega	No auditada	Central de reservas	100%	100	87	13	(10)
Centaur Holding France 1, S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	176.573	101.778	74.795	(2.619)
Centaur Holding France 2, S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	131.795	119	131.676	(21)
Delphinus, S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	26.411	5.336	21.075	(29)
Marineland, S.A.S.	Francia	KPMG	Parque marino	100%	58.729	31.255	27.474	(4.566)
SCI Col Vert	Francia	No auditada	Propietaria de un terreno	100%	2.674	2.649	25	24
LB Investissement, S.A.	Francia	KPMG	Parque acuático	100%	2.514	3.910	(1.396)	(526)
Travel parks, S.A.S.	Francia	No auditada	Central de reservas	100%	157	1.086	(929)	(493)
Marineland Resort, S.A.S.	Francia	No auditada	Gestión de hotel	100%	11.228	8.895	2.333	(723)
Centaur Holding Italy, S.r.l.	Italia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	157.162	65.390	91.772	(1.312)
Parco della Standiana, S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Parque de atracciones	100%	92.320	16.561	75.759	3.121

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2018, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Detalle de sociedades del Grupo
A 30 de septiembre de 2018

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Travelmix, S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Central de reservas	100%	1.861	1.324	537	9
Travelparks Italy, S.r.l.	Italia	No auditada	Central de reservas	100%	117	12	104	43
Grant Leisure Group Limited	Reino Unido	KPMG	Zoológico	100%	15.932	3.397	12.535	2.204
Real Live Leisure Company Limited	Reino Unido	KPMG	Acuarios	100%	6.179	1.371	4.808	503
Lakeside Mall Entertainment Centre Limited	Reino Unido	KPMG	Parque Marino	100%	1.753	1.757	(4)	(4)
Bon-Bon Land, A/S	Dinamarca	KPMG	Parque de atracciones	100%	18.114	2.015	16.099	(425)
Centaur Holding Denmark, A/S	Dinamarca	No auditada	Sociedad de cartera	100%	34.341	104	34.237	(10)
BonBon Rejser Danmark, A/S	Dinamarca	No auditada	Central de reservas	100%	163	74	89	(17)
Centaur Nederland, 2 B.V.	Países Bajos	No auditada	Sociedad de cartera	100%	354.319	140.851	213.468	18
Centaur Holding Germany, GmbH.	Alemania	No auditada	Sociedad de cartera	100%	35.870	39.375	(3.505)	(688)
Movie Park Germany, GmbH	Alemania	KPMG	Parque temático	100%	32.751	19.327	13.424	4.515
Movie Park Germany Services, GmbH.	Alemania	No auditada	Central de reservas	100%	1.192	1.141	51	0
Centaur Nederland 3, B.V.	Holanda	No auditada	Sociedad de cartera	100%	302.148	294	301.854	(31)
Pleasantville, B.V y sociedades dependientes (4)	Holanda	BDO (5)		100%	43.658	35.308	8.350	3.292
Centaur Holding US Inc. y sociedades dependientes (6)	Estados Unidos	KPMG (7)		100%	525.728	293.957	231.771	15.164
Indoor Entertainment Príncipe Pio, S.L.U.	(3)	No auditada (9)		100%	188	118	70	(5)
Parques Reunidos Atlántica, S.L.U.	(3)	No auditada (9)		100%	3	2	1	(2)
Event Park GmbH	Alemania	BDO (9)		100%	13.223	7.991	5.232	1.814
Nature Park Germany GmbH	Alemania	No auditada (9)		100%	28	-	28	-

(1) Únicamente Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Centaur Nederland 3.B.V. y Marineland Resorts, S.A.S, son dependientes de la Sociedad directamente. En el resto de sociedades del Grupo, el porcentaje de participación indicado se refiere a la participación indirecta.

(2) Casa de Campo s/n, Madrid

(3) Paseo de la Castellana 216, planta 16, 28046, Madrid.

(4) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Pleasantville, B.V., Attractie-en Vakantiepark Slagharen B.V. (anteriormente denominada Shetland Ponypark Slagharen B.V.), y Slagharen Crew B.V.

(5) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de un parque temático.

(6) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Centaur Holding II United States, Inc., Centaur Holding United States, Inc., Palace Entertainment Holdings, Lic., Festival Fun Parks, Lic. Dallas Speedzone Club, Lic., BR Beverage Company Lic., DD Pacific Investors, Lic., Sea Life Services, Lic., DD Parks, Lic., Oahu Entertainment Parks, LP y Attractions Hawaii, LP.

(7) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de parques temáticos, acuáticos, de animales y centros de entretenimiento familiar.

(8) La auditoría legal es realizada por una firma de auditores local.

(9) Incorporación durante 2018 en el perímetro de consolidación del Grupo del que la Sociedad es cabecera.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2018, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Detalle de sociedades del Grupo
A 30 de septiembre de 2017

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	1.833.524	2.131.633	(298.109)	(63.237)
Zoos Ibéricos, S.A.	(2)	KPMG	Zoológico	100%	108.350	47.973	60.377	3.356
Leisure Parks, S.A.	(3)	KPMG	Parques acuáticos y teleféricos	99,25%	130.647	60.885	69.762	6.980
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	(3)	KPMG	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	16.332	35.659	(19.327)	411
Aquopolis Cartaya, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	2.930	1.462	1.467	(23)
Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	1.995	3.063	(1.067)	(438)
Madrid Theme Park Management, S.L.U.	(3)	KPMG	Parque de atracciones	100%	158.086	115.208	42.878	7.519
Travelpark Viajes, S.L.U.	(3)	No auditada	Central de reservas	100%	6.734	5.514	1.220	304
Parque Biológico de Madrid, S.A.U.	(3)	No auditada	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	15.859	6.238	9.621	(30)
Parques Reunidos Valencia, S.A. en liquidación	Valencia	KPMG	En liquidación	100%	8.672	6.182	2.490	2.571
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U.	(3)	KPMG	Gestión de Faunia	100%	7.674	6.024	1.650	471
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad	100%	7.117	7.065	52	(23)
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad (9)	100%	2.554	2.484	70	(6)
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad (9)	100%	912	841	71	(4)
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA.	Portugal	No auditada	Sin actividad (9)	100%	1.361	1.299	62	(13)
Plunimar, S.A.	Argentina	KPMG	Parque acuático	100%	1.018	820	198	(229)
Bobbejaanland, B.V.B.A.	Bélgica	KPMG	Parque de atracciones	100%	198.263	101.543	96.720	2.015
Travel parks, B.V.B.A.	Bélgica	No auditada	Central de reservas	100%	67	17	50	(11)
BO Sommarland, AS	Noruega	KPMG	Parque acuático	100%	2.990	823	2.167	403
Tusenfyrd, AS	Noruega	KPMG	Parque de atracciones	100%	34.481	32.266	2.215	1.331
Parkferie, AS	Noruega	No auditada	Central de reservas	100%	28	15	13	2
Centaur Holding France 1, S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	176.171	98.757	77.414	(2.777)
Centaur Holding France 2, S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	131.791	94	131.697	(20)
Delphinus, S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	26.407	5.303	21.104	(65)
Marineland, S.A.S.	Francia	KPMG	Parque marino	100%	59.974	27.933	32.041	(5.191)
SCI Col Vert	Francia	No auditada	Propietaria de un terreno	100%	2.574	2.561	13	12
LB Investissement, S.A.	Francia	KPMG	Parque acuático	100%	2.649	3.519	(870)	(443)
Travel parks, S.A.S.	Francia	No auditada	Central de reservas	100%	592	1.029	(437)	(123)
Marineland Resort, S.A.S.	Francia	No auditada	Gestión de hotel	100%	12.198	9.142	3.056	(665)
Centaur Holding Italy, S.r.l.	Italia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	156.078	62.994	93.084	1.498
Parco della Standiana, S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Parque de atracciones	100%	82.473	9.711	72.762	3.066

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2018, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Detalle de sociedades del Grupo
A 30 de septiembre de 2017

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Travelmix, S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Central de reservas	100%	1.743	1.215	528	47
Travelparks Italy, S.r.l.	Italia	No auditada	Central de reservas	100%	58	(3)	61	(13)
Grant Leisure Group Limited	Reino Unido	KPMG	Zoológico	100%	15.398	2.670	12.728	2.924
Real Live Leisure Company Limited	Reino Unido	KPMG	Acuarios	100%	5.501	1.144	4.357	595
Lakeside Mall Entertainment Centre Limited	Reino Unido	KPMG	(9)	100%	1.053	1.053	-	-
Bon-Bon Land, A/S	Dinamarca	KPMG	Parque de atracciones	100%	19.228	2.405	16.823	(849)
Centaur Holding Denmark, A/S	Dinamarca	No auditada	Sociedad de cartera	100%	34.422	102	34.320	(8)
BonBon Rejser Danmark, A/S	Dinamarca	No auditada	Central de reservas	100%	146	174	(28)	(24)
Centaur Nederland 2, B.V.	Países Bajos	No auditada	Sociedad de cartera	100%	363.587	150.129	213.458	(849)
Centaur Holding Germany, GmbH.	Alemania	No auditada	Sociedad de cartera	100%	8.758	11.575	(2.817)	(440)
Movie Park Germany, GmbH	Alemania	KPMG	Parque temático	100%	35.856	25.367	10.489	4.641
Movie Park Germany Services, GmbH.	Alemania	No auditada	Central de reservas	100%	835	784	51	-
Centaur Nederland 3, B.V.	Holanda	No auditada	Sociedad de cartera	100%	302.195	259	301.936	(36)
Pleasantville, B.V. y sociedades dependientes (4)	Holanda	BDO	(5)	100%	42.026	36.941	5.085	1.689
Centaur Holding US Inc. y sociedades dependientes (6)	Estados Unidos	KPMG	(7)	100%	502.076	289.674	212.402	(5.471)

(1) Solo Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Centaur Nederland 3.B.V. y Marineland Resorts, S.A.S, son dependientes de la Sociedad directamente. En el resto de sociedades del Grupo, el porcentaje de participación indicado se refiere a la participación indirecta.

(2) Casa de Campo s/n, Madrid

(3) Cambio del domicilio social durante el 2017 a Paseo de la Castellana 216, planta 16, 28046, Madrid.

(4) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Pleasantville, B.V., Bembom Brothers Beheer B.V., Attractie-en Vakantiepark Slagharen B.V. (anteriormente denominada Shetland Ponypark Slagharen B.V.), Wigwam Wereld Slagharen B.V., Bembom Rides B.V. y Horeca Exploitatie Slagharen, B.V.

(5) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de un parque temático.

(6) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Centaur Holding II United States, Inc., Centaur Holding United States, Inc., Palace Entertainment Holdings, Llc., Festival Fun Parks, Llc. Dallas Speedzone Club, Llc., BR Beverage Company Llc., DD Pacific Investors, Llc., Sea Life Services, Llc., DD Parks, Llc., Oahu Entertainment Parks, LP y Attractions Hawaii, LP.

(7) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de parques temáticos, acuáticos, de animales y centros de entretenimiento familiar.

(8) La auditoría legal es realizada por una firma de auditores local.

(9) Incorporación en el perímetro de consolidación durante 2017.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2018, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Detalle de saldos y transacciones con partes vinculadas
a 30 de septiembre de 2018

	Miles de euros						
	Saldos				Transacciones		
	Deudores		Acreedores		Ingresos	Gastos	
	Deudores y créditos a largo plazo	Deudores y cuenta corriente	Acreedores a largo plazo	Acreedores y cuenta corriente	Prestaciones de servicios	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aquopolis Cartaya, S.L.	133	141	-	(1.052)	68	-	10
Bobbejaanland, BVBA	-	1.261	-	-	1.191	-	-
Bonbon Land, A/S	-	598	-	-	509	7	-
Bonbon RejserDanmark, A/S	-	10	-	-	10	-	-
BØ Sommarland, A/S	-	430	-	-	420	-	-
Centaur Holding Germany, Gmbh	25.997	1.114	-	-	-	578	-
Centaur Holding United States Inc.	6.426	1.520	-	-	1.174	208	-
Centaur Nederland 2, B.V.	266	-	-	-	-	6	-
Centaur Nederland 3, B.V.	200	-	-	-	-	4	-
Event Park, GmbH	-	685	-	-	685	-	-
Festival Fun Park LLC, DBA	-	15.318	-	-	-	40	-
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.	814	2.324	-	(3.553)	886	-	73
Grant Leisure, Ltd.	-	617	-	-	585	-	-
Indoor Entertainment Principe Pio, S.L.U.	-	116	(2)	-	341	1	-
Lakeside Mall Entertainment Center Limited	-	1.661	-	-	587	1	-
LB Investissement, S.A.	-	216	-	-	216	-	-
Leisure Parks, S.A.	21.667	5.102	-	(75.148)	1.516	1.784	2.571
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA	-	1.434	-	-	236	-	-
Madrid Theme Park Management, S.L.	18.496	5.860	-	(59.331)	4.248	-	554
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.	-	10.076	(54)	(3)	487	78	-
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	-	2.790	(368)	(3)	124	17	-
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.	-	3.326	(6)	(1)	299	4	-
Marineland, S.A.S.	9.634	4.526	-	-	1.410	167	-
Marineland Resort, S.A.S.	-	161	-	-	161	-	-
Movie Park Germany, GmbH	-	2.435	-	(7)	2.327	3	-
Movie Park Germany Services, GmbH	-	137	-	-	137	-	-
Palace Entertainment Holdings, LLC	-	195	-	(2.150)	1	-	-
Parco Della Stadiana, S.r.l.	-	4.865	-	(210)	2.459	-	-
Parkferie, A/S	-	24	-	-	24	-	-
Parque Biológico de Madrid	-	43	(461)	(620)	-	15	-
Parques Reunidos Atlántica, S.L.U.	-	2	(1)	-	-	-	-
Parques Reunidos Valencia, S.A.	5.914	-	-	(8.211)	-	-	49
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	-	464	(1.562)	(3.402)	232	-	105
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	1.017.778	738.484	(138.376)	(5.746)	1.187	88.168	1.831
Parque de Atracciones San Fernando, S.A.	-	124	(953)	(532)	48	1	-
Plunimar, S.A.	-	864	-	-	140	-	-
Shetland Ponypark Slagharen, B.V.	-	1.748	-	-	1.723	-	-
The Real Live Leisure Comp., Ltd.	-	278	-	-	261	-	-
Travelmix, S.r.l	-	398	-	-	398	-	-
Travelpark Viajes, S.L.	544	207	-	(3.383)	160	-	52
Travelpark, S.A.S.	-	25	-	-	25	-	-
Travelpark, B.V.B.A.	-	9	-	-	9	-	-
Tusenfryd, A/S	-	1.310	-	-	1.262	-	-
Zoos Ibéricos, S.A.	19.143	1.765	-	(67.969)	989	-	898
	1.127.012	812.663	(141.783)	(231.321)	26.535	91.082	6.143
	nota 17 (a)	nota 11 (b)	nota 13	nota 13	nota 16 (a)/(b)	nota 16 (a)	nota 17 (a)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2018, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Detalle de saldos y transacciones con partes vinculadas
a 30 de septiembre de 2017

	Miles de euros						
	Saldos				Transacciones		
	Deudores		Acreedores		Ingresos		Gastos
	Deudores y créditos a largo plazo	Deudores y cuenta corriente	Acreedores a largo plazo	Acreedores y cuenta corriente	Prestaciones de servicios	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aquopolis Cartaya, S.L.	153	112	-	(923)	55	7	15
Bobbejaanland, BVBA	-	1.054	-	-	1.008	-	-
Bonbon Land, A/S	-	547	-	(170)	487	-	-
Bonbon RejserDanmark, A/S	-	9	-	-	9	-	-
Centaur Holding United States Inc.	6.614	1.291	-	-	1.820	191	-
Centaur Nederland 2, B.V.	-	185	-	-	-	-	-
Centaur Nederland 3, B.V.	-	166	-	-	-	-	-
BØ Sommarland, A/S	-	316	-	-	305	-	-
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.	712	835	-	(2.693)	663	-	57
Grant Leisure, Ltd.	-	597	-	-	532	-	-
Lakeside Mall Entertainment Center Limited	-	756	-	-	484	-	-
LB Investissement, S.A.	-	178	-	-	177	-	-
Leisure Parks, S.A.	19.782	2.973	-	(63.905)	1.330	210	965
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA	-	748	-	-	354	-	-
Madrid Theme Park Management, S.L.	15.385	4.651	-	(46.879)	3.412	86	605
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.	-	2.432	(7)	(3)	442	-	3
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	-	3.930	(7)	(3)	267	-	1
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.	-	482	(6)	(1)	-	-	1
Marineland, S.A.S.	-	11.120	-	-	1.530	158	-
Marineland Resort, S.A.S.	-	163	-	(12)	163	-	-
Movie Park Germany, GmbH	-	2.617	-	-	1.984	33	-
Movie Park Germany Services, GmbH	-	125	-	-	125	-	-
Palace Entertainment Holdings, LLC	-	154	-	(1.552)	-	-	-
Parco Della Standiana, S.r.l.	-	2.221	-	-	2.157	-	-
Parkferie, A/S	-	39	-	-	39	-	-
Parque Biológico de Madrid	-	28	(359)	(253)	-	28	6
Parques Reunidos Valencia, S.A.	5.708	-	-	(8.282)	21	-	74
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	-	389	(1.724)	(4.046)	179	5	137
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	1.541.982	144.094	(118.512)	(4.334)	1.103	100.703	39
Parque de Atracciones San Fernando, S.A.	-	498	(812)	(51)	49	8	9
Plunimar, S.A.	-	725	-	-	140	-	-
Shetland Ponypark Slagharen, B.V.	-	1.509	-	-	1.460	-	-
The Real Live Leisure Comp., Ltd.	-	341	-	-	326	-	-
Travelmix, S.r.l	-	334	-	-	334	-	-
Travelpark Viajes, S.L.	498	231	-	(3.221)	183	13	62
Travelpark, S.A.S.	-	26	-	-	26	-	-
Travelpark, B.V.B.A.	-	9	-	-	8	-	-
Tusenfyrd, A/S	-	1.206	-	-	1.161	-	-
Zoos Ibéricos, S.A.	17.880	1.640	-	(62.917)	810	-	980
	1.608.714	188.731	(121.427)	(199.245)	23.143	101.442	2.954
	nota 17 (a)	nota 11 (b)	nota 13	nota 13	nota 16 (a)/(b)	nota 16 (a)	nota 17 (a)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2018, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2018

1 Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

La evolución de los negocios y situación de la Sociedad, como cabecera del Grupo consolidado, está directamente vinculada a la evolución de sus sociedades dependientes.

Las principales magnitudes financieras del Grupo se presentan a continuación ajustadas por el tipo de cambio comparable con el fin de eliminar efectos que pudieran distorsionar la comparabilidad del ejercicio 2018 con respecto al 2017.

Para ello, se muestra un perímetro del Grupo homogéneo. En este sentido se excluye de la comparativa el resultado de la incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad Event Park GmbH (Belantis) del ejercicio 2018 así como el resultado del Teleférico de Rosales (incluido en la sociedad Leisure Parks, S.A.) tanto del ejercicio 2018 como del ejercicio 2017, dado que dicho teleférico fue revertido al Ayuntamiento de Madrid el 1 de enero de 2018.

La conciliación para el ejercicio 2018 es la siguiente:

€ MM	Ingreso	Ebitda
Cuentas anuales del ejercicio 2018	583,1	173,6
Event Park GmbH	(10,9)	(3,3)
Teleférico de Rosales	(0,5)	(0,1)
Ejercicio 2018 comparable	571,7	170,2

En base a estos criterios, a continuación, mostramos en la siguiente tabla las principales magnitudes financieras del grupo homogeneizadas para su comparabilidad:

Grupo			
€ MM	2017	2018	Var.
Visitantes ('000)	19.206	19.526	1,7%
Total Ingreso Per Cápita ⁽¹⁾	29,1	29,3	0,7%
Ingresos entradas Per Cápita	15,5	15,7	1,3%
Ingresos consumos internos Per Cápita	11,8	11,7	(0,8%)
Otros Ingresos Per Cápita	1,8	1,9	5,6%
Total Ingresos	558,6	571,7	2,3%
EBITDA ⁽²⁾	167,9	170,2	1,4%
% margen ⁽³⁾	30,0%	29,8%	

Método de cálculo:

(1) Total Ingreso Per Cápita = Total Ingresos (en euros)*1000/Visitantes

(2) EBITDA = Beneficio / (Pérdida) de explotación – Gastos por amortización – Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes – Valoración de las provisiones de tráfico – Otros resultados

(3) % margen = EBITDA / Total Ingresos

Durante este ejercicio, el Grupo ha conseguido crecimiento en todas las regiones. Se han alcanzado resultados positivos en los proyectos claves de inversión, destacando las ampliaciones de Warner Beach en Parque Warner (España) y Mirabeach en Mirabilandia (Italia). Asimismo, se ha batido el récord de venta de pases anuales con un crecimiento del 16,1%.

El impacto conjunto de estas circunstancias ha sido un incremento del 2.3% en ingresos, debido al incremento del número de visitantes respecto de 2017 en un 1.7% junto con el incremento del ingreso per cápita del 0.7%, y un aumento de un 1.4% de EBITDA.

La sociedad, en su política de apoyo a los parques del Grupo, continuará realizando estudios en I+D+i de cara a desarrollar nuevos canales comerciales que permitan mejorar la calidad de la oferta en los parques del Grupo, así como la búsqueda de nuevas líneas de negocio que permitan al Grupo Parques Reunidos lograr una mayor expansión que permita reforzar su posición de líder internacional en el sector de parques de Ocio.

2 Investigación y desarrollo.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha continuado desarrollando internamente proyectos de I+D+i en el área de las aplicaciones informáticas, así como en el nuevo modelo de negocio en centros comerciales (Indoor Entertainment Centers) y contratos de gestión.

3 Acciones propias.

La Sociedad no ha realizado transacciones con acciones propias.

4 Instrumentos financieros.

Con el fin de cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado contratado, la Sociedad en 2016 contrató una permuta financiera de tipo de interés (Swap a Tipo Fijo o "IRS"). En el IRS se intercambian los tipos de interés de forma que la Sociedad recibe del banco un tipo de interés variable a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación objeto de cobertura. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta.

A 30 de septiembre de 2018, la Sociedad no aplica contabilidad de coberturas sobre este derivado y la variación del valor razonable del derivado se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe reconocido al 30 de septiembre de 2018, en la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a un importe positivo de 176 miles de euros, que se encuentran incluidos en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, en el ejercicio 2018, dichos instrumentos derivados han devengado intereses por importe de 404 miles de euros que se encuentran incluidos en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5 Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 4 de octubre de 2018, el Consejero Delegado de la Sociedad presentó su dimisión como consejero delegado y miembro del Consejo de Administración, haciéndose dicha dimisión extensiva a todos los cargos que ocupaba en la Sociedad, con efectos desde la mencionada fecha.

6 Políticas y gestión de riesgos.

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos de la Sociedad y, en consecuencia, el valor de la inversión de su accionista. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos.

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera de la Sociedad y de las variables económicas del entorno y la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez, estableciendo, si se considera necesario, los límites de crédito correspondientes y fijando la política de provisión de insolvencias de crédito.

(i) Riesgo de crédito.

Los principales activos financieros de la Sociedad son caja y efectivo, derechos de cobro y créditos con empresas del grupo. Con carácter general la Sociedad tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio.

En relación con los derechos de cobro frente a terceros la Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito. En relación a los saldos con empresas del grupo, la Dirección Financiera lleva un control de los mismos tanto por su origen (transacciones comerciales, consolidación fiscal, cash pooling, etc.) como por la capacidad de los deudores para satisfacer los compromisos, evaluando la recuperabilidad de los saldos a cobrar con empresas del grupo conjuntamente con el negocio que representan.

La Sociedad considera que el nivel de exposición al riesgo de crédito de sus activos financieros al 30 de septiembre de 2018 no es significativo.

(ii) Riesgo de liquidez.

El préstamo sindicado suscrito en 2016 lleva aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación. Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad no ha identificado incumplimiento alguno del ratio financiero comprometido con las entidades financieras con las que se han suscrito el préstamo sindicado.

Por otro lado, la Sociedad tiene que hacer frente a pagos derivados, fundamentalmente, de las operaciones comerciales habituales en el desarrollo de su actividad. Las expectativas de resultados para los próximos ejercicios, así como los mecanismos de que dispone en el grupo del que es Sociedad dominante (tales como el cash pooling) garantizan la disposición de tesorería suficiente para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad.

Asimismo, la Sociedad tiene líneas de crédito sin disponer por importe significativo. Por lo tanto, la Sociedad considera que el riesgo de liquidez se encuentra adecuadamente gestionado al 30 de septiembre de 2018.

(iii) Riesgo de mercado.

Los principales riesgos de mercado a los que la Sociedad está expuesta son el riesgo del tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La Sociedad está expuesta, en relación con sus activos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja. No obstante, la Sociedad mitiga sustancialmente este riesgo en la medida en que los activos financieros que devengan intereses son en su totalidad con partes vinculadas.

En relación con los pasivos financieros, fundamentalmente el préstamo sindicado, la Sociedad está expuesta a la variabilidad de los tipos de interés. No obstante, la Sociedad tiene suscrito un contrato de permuta de tipo de interés, destinado a cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado mantenido al 30 de septiembre de 2018.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad se encuentra expuesta al efecto que este pueda suponer en el cálculo de los flujos de efectivo de las inversiones con moneda distinta del euro en relación con las pruebas de deterioro. En este sentido, el riesgo se encuentra mitigado en la medida en que los países situados fuera del entorno del Euro donde el Grupo Parques opera mantienen históricamente tipos de cambio estables.

En relación al riesgo de precio, la Sociedad está expuesta al impacto que una caída significativa de las ventas en las sociedades del Grupo Parques Reunidos pueda suponer en los ingresos por servicios prestados a empresas del grupo debido a que dichos ingresos dependen del volumen de ventas de las mismas, que tienen un comportamiento estable. En este sentido, el Grupo Parques Reunidos aplica políticas encaminadas a incrementar los ingresos en todas las filiales y a maximizar la rentabilidad en los parques.

7 Política de Dividendos.

La sociedad tiene como objetivo un reparto de dividendos de entre un 20% y un 30% del Resultado Neto del Grupo, una vez eliminado del mismo el impacto de efectos no recurrentes. Con fecha 21 de marzo de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de un dividendo por importe de 20 millones de euros que se liquidó en la segunda mitad de julio de 2018.

8 Periodo Medio de Pago a Proveedores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad al 30 de septiembre de 2018, es la siguiente:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	40
Ratio de las operaciones pagadas	40
Ratio de las operaciones pendientes de pago	35
	<u>Importe (miles de euros)</u>
Total pagos realizados	27.519
Total pagos pendientes	1.090

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores corresponden a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

La Sociedad está realizando los cambios necesarios en sus procesos internos y en su política de plazos de pago en relación a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales con terceros para la reducción del periodo medio de pago hasta alcanzar el máximo de treinta días naturales, límite establecido en la normativa en vigor.

9 Otros aspectos.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, este no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

Respecto a la responsabilidad Social Corporativa la Sociedad realiza su actividad con la ambición de llegar a ser un referente en el comportamiento responsable creando valor compartido a nivel económico, social y medioambiental en todos aquellos lugares en los que está presente.

Uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta este compromiso es la Fundación Parques Reunidos (la "Fundación"), creada en 2010. La Fundación es una entidad privada sin ánimo de lucro cuyos fines pueden resumirse en la defensa del medio ambiente y de la biodiversidad, la promoción del desarrollo sostenible y del uso sostenible de los recursos, la conservación del patrimonio natural (especialmente en lo relativo a especies que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción), la protección de la infancia y la defensa de los principios democráticos de fomento de la tolerancia y de la educación en valores, centrandose en la sensibilización social sobre dichos temas.

Así, desde su creación, la Fundación ha participado en numerosos programas de investigación, reproducción y conservación de especies animales, tanto por sí misma como en colaboración con distintos organismos y entidades nacionales e internacionales. Adicionalmente, ha participado en numerosas acciones dirigidas principalmente a niños en riesgo de exclusión social o con problemas graves de salud.

Adicionalmente a la Fundación, Parques Reunidos cuenta con diversas políticas aplicables a toda su actividad destinadas, por un lado, a cumplir con su compromiso absoluto de garantizar la sostenibilidad y la conservación del medioambiente en todas sus instalaciones, asegurando en su actividad el cumplimiento de los estándares de calidad y normativos de aplicación –Política Medioambiental; Política de Ahorro y Eficiencia Energética, etc.- y, por otro lado, a fomentar comportamientos éticos –Política de Misión, Visión y Valores; Código de Conducta; etc.

10 Otra información.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de Parques Reunidos forma parte de este informe de gestión y se encuentra disponible en la página web www.parquesreunidos.com, así como publicado como Hecho Relevante en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por otro lado, el Estado de Información no Financiera correspondiente a Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. que debe formar parte del informe de gestión de la Sociedad de acuerdo con el Real Decreto 18/2017, de 24 de noviembre, no se presenta como una sección del presente informe de gestión por estar dicha información incluida en el informe de gestión consolidado de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2018 adjunto a las cuentas anuales consolidadas que serán depositadas junto con dicho informe de gestión consolidado en el Registro Mercantil de Madrid.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Formulación de Cuentas Anuales e

Informe de Gestión del Ejercicio 2018

Reunidos los Administradores de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., con fecha de 27 de noviembre de 2018 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 2017 y el 30 de septiembre de 2018. Las Cuentas Anuales Consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

D. Richard T. W. S. Golding
(Presidente)

D. Nicolás Villén Jiménez
(Vocal)

D. Dag Erik Johan Svanstrom
(Vocal)

D. Javier Fernández Alonso
(Vocal)

D. Colin Hall
(Vocal)

D^a. Ana Bolado Valle
(Vocal)

D. Mario Armero Montes
(Vocal)

D. Carlos Ortega Arias-Paz
(Vocal)

D^a. Jackie Kernaghan
(Vocal)